

6to. Informe de **RESULTADOS DEL** **OBSERVATORIO DE INVERSIÓN PRIVADA**



Autores:

Jaime Arteaga
Director General
de JA&A

Mónica Hoyos
Subdirectora de
Ecosistemas de
desarrollo en JA&A

Sharith Tovar
Coordinadora de
Proyectos en JA&A

Esteban Martínez
Director General
de Sociométrica

Tabla de contenido



| | |
|--|-----------|
| 1 INTRODUCCIÓN..... | 5 |
| 2 CONTEXTO 2022..... | 8 |
| 3 RESULTADOS 2022..... | 9 |
| 3.1 CONDICIONES HABILITANTES PARA HACER NEGOCIOS..... | 10 |
| 3.1.1 Cobertura de acceso dedicado a internet fijo..... | 11 |
| 3.1.2 Índice de Desempeño Fiscal (IDF)..... | 13 |
| 3.1.3 Cobertura neta en educación..... | 15 |
| 3.1.4 Tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes..... | 16 |
| 3.1.5 Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes..... | 18 |
| 3.1.6 Número de extorsiones reportadas..... | 19 |
| 3.1.7 Participación porcentual de las subregiones PDET en el total nacional de extorsiones..... | 21 |
| 3.2 TEJIDO EMPRESARIAL..... | 21 |
| 3.2.1 Número de empresas nuevas..... | 22 |
| 3.2.2 Número de empresas nuevas por cada 100.000 habitantes..... | 23 |
| 3.2.3 Número de empresas nuevas como porcentaje de las existentes..... | 25 |
| 3.2.1 Tasa de supervivencia de las empresas..... | 26 |
| 3.2.2 Número de empresas en municipios PDET que han recibido apoyo para el fortalecimiento empresarial por parte de INNpulsa..... | 28 |

Tabla de contenido



3.3 ACTIVIDAD ECONÓMICA EN PDET.....29

- 3.3.1 Recaudo del Impuesto de Industria y Comercio (“ICA”).....30
- 3.3.2 Recaudo del impuesto predial en los municipios PDET.....31
- 3.3.3 Número de corresponsales bancarios en las subregiones PDET.....33
- 3.3.4 Número de establecimientos bancarios en las subregiones PDET.....34
- 3.3.5 Porcentaje de personas afiliadas al régimen contributivo de salud.....35
- 3.3.6 Acceso al crédito por modalidad.....36
- 3.3.7 Acceso al microcrédito.....37
- 3.3.8 Acceso al crédito de vivienda.....39
- 3.3.9 Acceso al crédito de consumo.....41
- 3.3.10 Penetración del crédito a personas naturales.....42
- 3.3.11 Penetración del microcrédito a empresas.....43
- 3.3.12 Acceso y utilización de cuentas de ahorro.....44
- 3.3.13 Colocación de FINAGRO en los municipios PDET.....46
- 3.3.14 Crecimiento económico en las subregiones PDET.....47

3.4 INVOLUCRAMIENTO DE LAS GRANDES COMPAÑÍAS.....50

- 3.4.1 Monto de inversión social privada en municipios PDET.....50
- 3.4.2 Número de proyectos realizados a través del mecanismo de Obras por Impuestos en municipios PDET.....51
- 3.4.3 Recursos invertidos en los municipios PDET a través del mecanismo de Obras por Impuestos.....53

4 Conclusiones.....55

- 4.1 PDET - espolones económicos en medio del conflicto.....55
- 4.2 Subregiones y municipios PDET, rezagos en el sistema financiero.....56
- 4.3 Inversión privada presente, pero persisten los retos para fortalecer la presencia del Estado56

Índice de gráficos



- Gráfico 1. Cobertura de acceso dedicado a internet fijo.....9
- Gráfico 2. Ranking por subregión de cobertura de acceso dedicado a internet fijo.....10
- Gráfico 3. Índice de desempeño fiscal.....11
- Gráfico 4. Ranking por subregión del IDF.....12
- Gráfico 5. Cobertura neta en educación.....13
- Gráfico 6. Ranking por subregión de la cobertura neta en educación.....14
- Gráfico 7. Número de hurtos por 100.000 habitantes.....14
- Gráfico 8. Ranking por subregión de hurtos por 100.000 habitantes.....15
- Gráfico 9. Número de homicidios por 100.000 habitantes.....16
- Gráfico 10. Ranking por subregión de homicidios por 100.000 habitantes.....16
- Gráfico 11. Número de extorsiones reportadas.....17
- Gráfico 12. Ranking por subregión de extorsiones reportadas.....18
- Gráfico 13. Participación porcentual de las subregiones PDET en el total nacional de extorsiones.....18
- Gráfico 14. Número de empresas nuevas.....19
- Gráfico 15. Ranking por subregión de empresas nuevas.....20
- Gráfico 16. Empresas nuevas por cada 100.000 habitantes.....21
- Gráfico 17. Ranking por subregión de empresas nuevas por cada 100.000 habitantes.....21
- Gráfico 18. Empresas nuevas como porcentaje de las existentes.....22
- Gráfico 19. Ranking por subregión de empresas nuevas como porcentaje de las existentes.....23
- Gráfico 20. Tasa de supervivencia de las empresas.....24
- Gráfico 21. Número de empresas fortalecidas por INNpulsas.....25
- Gráfico 22. Ranking por subregión de número de empresas fortalecidas por INNpulsas.....26

Índice de gráficos



- Gráfico 23. Histórico del recaudo del ICA (miles de millones de pesos).....27
- Gráfico 24. Ranking por subregión de recaudo ICA a 2021 (millones de pesos).....28
- Gráfico 25. Recaudo por impuesto predial nacional y
por subregiones PDET (millones de pesos).....29
- Gráfico 26. Ranking por subregión de recaudo predial a 2021 (millones de pesos).....29
- Gráfico 27. Ranking por subregión de corresponsales bancarios para el año 2022.....30
- Gráfico 28. Ranking por subregión de establecimientos bancarios para el año 2022.....31
- Gráfico 29. Porcentaje de personas afiliadas al régimen contributivo de salud.....32
- Gráfico 30. Ranking por subregión de porcentaje de personas afiliadas
al régimen contributivo de salud.....33
- Gráfico 31. Acceso al crédito por modalidad en las subregiones PDET.....34
- Gráfico 32. Ranking por subregión de acceso al microcrédito.....35
- Gráfico 33. Acceso al microcrédito por parte de las mujeres
en las subregiones PDET.....35
- Gráfico 34. Ranking por subregión de acceso al crédito de vivienda.....36
- Gráfico 35. Acceso al crédito de vivienda por parte de las
mujeres en las subregiones PDET.....37
- Gráfico 36. Ranking por subregión de acceso al crédito de consumo.....37
- Gráfico 37. Acceso al crédito de consumo por parte de
las mujeres en las subregiones PDET.....38

1 INTRODUCCIÓN

El Observatorio de Inversión Privada (en adelante “el Observatorio”) surge en 2017 como una iniciativa del Centro Internacional para la Empresa Privada¹ (“CIPE”, por sus siglas en inglés) y Jaime Arteaga & Asociados² (“JA&A”), para monitorear la inversión privada en las zonas más afectadas por la violencia y la pobreza en Colombia a través de diferentes indicadores sobre tejido empresarial, actividad económica, involucramiento de las grandes compañías y condiciones habilitantes para hacer negocios.

El Observatorio se ha convertido en una plataforma para generar conversaciones informadas entre actores públicos, privados, academia, agencias de cooperación y otros grupos de interés, en torno a la importancia del sector privado como medio para la estabilización y construcción de paz en las regiones más afectadas por la violencia y la pobreza en Colombia.

A lo largo de sus cinco ediciones anuales, el Observatorio ha refinado su batería de indicadores de seguimiento a la inversión privada. En su primera edición, lanzada en 2018, el Observatorio contó con siete (7) indicadores, principalmente enfocados en medir el tejido empresarial local. Esto cambió en las siguientes tres ediciones, en donde se incorporaron indicadores relacionados con el recaudo tributario, la formalidad laboral, el acceso a servicios financieros y el involucramiento de diferentes actores (gobierno, cooperación internacional y sector privado) en la dinámica de inversión, con un énfasis en los municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)³.

1. Desde hace más de veinte años, el CIPE ha apoyado iniciativas para el desarrollo y el fortalecimiento de los valores democráticos en Colombia y otros países, bajo la premisa de que dicho objetivo es posible con un sector privado robusto, vibrante y responsable.

2. JA&A trabaja desde 2013 para promover el desarrollo sostenible en Colombia y Latinoamérica a través de la sinapsis entre los sectores públicos y privados en la gestión de proyectos.

³Para monitorear y evaluar el comportamiento del sector empresarial en los territorios más afectados por el conflicto armado, vale recordar que desde el año 2016, con la expedición de la Ley 1819, se establecieron una serie de incentivos tributarios temporales para cerrar las brechas de desigualdad socioeconómica de los campesinos, comunidades indígenas, afrodescendientes, raizales, palenqueras, y productores rurales ubicados en las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC) y el resto del país. Dichas zonas serían aquellas determinadas como tal por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento Nacional de Planeación y la Agencia de Renovación del Territorio.

A través del Decreto 1650 de 2017 se reglamentó lo dispuesto en los artículos 236 (definiciones para efectos de los incentivos tributarios en las ZOMAC) y 237 (régimen de tributación de las nuevas sociedades que inicien actividades en las ZOMAC) de la mencionada Ley 1819 de 2016, promoviendo beneficios tributarios por diez años para sociedades que se crearan en la jurisdicción de alguno de los 344 municipios con esta calificación. Posteriormente, el Decreto Ley 893 de 2017 crea el PDET como vehículo para dar cumplimiento a la transformación participativa de las regiones que vivieron con mayores consecuencias el conflicto armado en Colombia, además de tener una débil presencia institucional. Los PDET son un mecanismo derivado del Acuerdo de Paz, ideado como instrumento especial de planificación y gestión para lograr la transformación integral del ámbito rural colombiano. Los PDET, además, son programas para lograr la estabilización y la transformación de los municipios más afectados por la violencia y la pobreza en el país. Los 170 municipios PDET se encuentran agrupados en 16 regiones: Alto Patía y Norte del Cauca; Arauca;



Para la presentación de resultados del 2022, se incluyeron nuevos indicadores que dan cuenta de las condiciones de contexto socioeconómico que se consideran habilitantes para el desarrollo del sector privado, medidos a partir de fuentes oficiales tales como el Sistema de Información Eléctrico Colombia de la Unidad de Planeación Minero – Energética (UPME), los Ministerios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y de Educación, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), y la Policía Nacional de Colombia.

Para este 2023, además de revisar el comportamiento de los indicadores que se anexaron en 2022, el equipo técnico del Observatorio revisó la posibilidad de incorporar información que permitiera tener una lectura más amplia de las realidades y dinámicas de la inversión privada en los territorios, además de poder incluir indicadores asociados a otros municipios, diferentes a los PDET, con ocasión de la política de Paz Total acogida por el gobierno nacional.⁴

Otra novedad de este ejercicio está en la actualización de la metodología de cálculo de los indicadores, fuentes de información y tratamiento de datos, en aras de robustecer el análisis y procesamiento de la información, pero también de apropiar altos estándares y buenas prácticas en el proceso de actualización y limpieza de datos. Este documento se construyó a partir de diferentes fuentes de información, siendo el principal insumo las bases de datos suministradas por las 30 cámaras de comercio que tienen jurisdicción en los municipios PDET. Se aclara que el análisis a cargo del Observatorio

⁴Esta política desarrolla algunas disposiciones de la Ley 418 de 1997 y se encuentra contenida en la Ley 2272 de 2022. La Paz Total, de acuerdo con esta disposición normativa, es una política de Estado, prioritaria y transversal, para lograr una paz estable y duradera, con garantías de no repetición y seguridad para todos. Serán mecanismos de la Paz Total el Plan Nacional de Desarrollo y los Planes de Desarrollo Locales. En esa medida, se priorizarán los PDET y otros instrumentos como los Planes de Acción para la Transformación Rural (PATR), los Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo Alternativo (PISDA), entre otros. Es decir, el enfoque territorial es central en la Paz Total.

En la medida en que el Presidente puede crear regiones de paz para adelantar diálogos de paz, y que para crearlas, se priorizarán los PDET, ZOMAC, territorios étnicos, comunidades de influencia o zonas vulnerables, será preciso revisar los indicadores del Observatorio para incorporar estas nuevas dinámicas y realidades para mantener un diálogo actual y fluido con la institucionalidad.



Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño; Catatumbo; Pacífico Medio; Pacífico y Frontera Nariñense; Putumayo; Sierra Nevada y Perijá; Sur de Bolívar; Sur de Córdoba; Sur del Tolima; Urabá Antioqueño; Chocó; Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño, Macarena – Guaviare; y Montes de María.

Como instrumento de política pública a quince años (2016-2031), el PDET busca planificar y gestionar la transformación y estabilización en los municipios. Su formulación se hizo a través de un proceso participativo que consultó a más de **200.000 personas** y logró identificar con ellas un total de **32.800 iniciativas de transformación** que obedecen a las visiones territoriales del desarrollo. Estas iniciativas se organizaron en torno a ocho pilares:

1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo;
2. Infraestructura y adecuación de tierras
3. Salud rural
4. Educación rural
5. Vivienda, agua potable y saneamiento;
6. Reactivación económica y producción agropecuaria
7. Derecho a la alimentación
8. Reconciliación, convivencia y paz.

De los PDET, sino de los indicadores definidos por el Observatorio para el seguimiento y análisis del comportamiento del sector privado en estas regiones.

Este 6° informe de resultados del Observatorio presenta aspectos relevantes del contexto en el que se producen los datos, la evolución del sector privado en estos territorios basado en el análisis de indicadores, así como la formulación de unas conclusiones derivadas de este ejercicio. Los resultados de esta, y las ediciones anteriores, reiteran la importancia del sector privado para dinamizar las economías locales, y de paso, promover mejoras en otros ámbitos para las comunidades.

2 CONTEXTO 2022

El 2022 fue un año que, a pesar de haber experimentado los efectos de la reactivación Post-COVID 19, estuvo caracterizado por una incertidumbre asociada con la dinámica electoral y política.

Entre los principales rasgos de este contexto se cuenta la elección del presidente de la República, Gustavo Petro, quien llevará las riendas de las políticas nacionales durante el periodo 2022 – 2026. Así mismo, se puede notar la fuerte devaluación de la moneda local respecto al dólar, presiones inflacionarias que llegaron a niveles no observados desde hace 20 años y un panorama de desaceleración económica asociado con el fin del auge experimentado por cuenta de la recuperación económica.

Según el Banco Mundial, luego del repunte del Producto Interno Bruto que creció **10,7%** en **2021** y el también alto **crecimiento de 2022 (7,5%)**, se prevé una reducción en el ritmo de crecimiento a tasas cercanas al 3% durante los próximos dos años. Colombia es un país con marcadas heterogeneidades regionales y, en este sentido, además de medir el pulso de la economía nacional, es fundamental tener indicadores que permitan medir el desempeño socioeconómico de estas y, en especial, de las zonas con menores niveles de desarrollo.

En este contexto, los resultados del Observatorio deben leerse entendiendo que el año 2022 estuvo caracterizado por un crecimiento económico acelerado, la reactivación económica, una mejora en el comportamiento de la tasa de supervivencia de las empresas y el aumento del número de empresas en los municipios PDET.

3 RESULTADOS 2022



En las próximas secciones, se describirán los resultados obtenidos para cada uno de los indicadores que monitorea y calcula el Observatorio, agrupados en las dimensiones de condiciones habilitantes para hacer negocios, tejido empresarial, actividad económica e involucramiento de las grandes compañías.

En primer lugar, se presentarán los indicadores relacionados con las **condiciones habilitantes** para hacer negocios, que incluyen la cobertura de acceso dedicado a internet fijo, el índice de desempeño fiscal, la cobertura neta en educación, la tasa de hurtos y homicidios por cada 100.000 habitantes, el número de extorsiones reportadas y la participación porcentual de las subregiones en el total nacional de extorsiones.

A continuación, se detallarán los indicadores relacionados con el **tejido empresarial**, que incluyen el número de empresas nuevas, el número de empresas nuevas por cada 100.000 habitantes, el número de empresas nuevas como porcentaje de las existentes, la tasa de supervivencia de las empresas y las empresas locales que han recibido apoyo en fortalecimiento empresarial.

Posteriormente, se abordarán los indicadores de **actividad económica**, que incluyen el recaudo por impuesto de industria y comercio (ICA), el recaudo por impuesto predial, el número de corresponsales bancarios y establecimientos bancarios en las subregiones PDET, la penetración del crédito a nivel poblacional y empresarial, la colocación de créditos por parte del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO) y el acceso y utilización de cuentas de ahorro, así como el crecimiento económico.

Finalmente, se presentarán los indicadores relacionados con el **involucramiento de las grandes compañías**, que incluyen los montos de inversión social privada por subregión y pilares PDET, el número de proyectos realizados y recursos invertidos a través del mecanismo de Obras por Impuestos en municipios PDET.

Se aclara, para facilidad de referencia del lector, que esta actualización corresponde a la información disponible al 24 de febrero de 2023. En esa medida, los datos que se generen o suministren con fecha posterior, harán parte de posteriores entregas y actualizaciones



3.1 CONDICIONES HABILITANTES PARA HACER NEGOCIOS

Mediante los indicadores asociados en esta dimensión se busca dar una aproximación a condiciones del entorno que se consideran relevantes para el desarrollo de empresas en los municipios más afectados por la violencia y la pobreza, como los PDET.

Esto incluye conectividad estable (acceso a internet), calidad de la gestión fiscal, formación de capital humano (escolaridad) e indicadores de violencia e inseguridad.

A continuación, se exponen las mediciones de los indicadores que se asocian con las condiciones habilitantes para el desarrollo de los territorios analizados, construidos a partir de la información de fuentes oficiales tales como el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el DANE, el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Educación Nacional, la Dirección General de la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación.



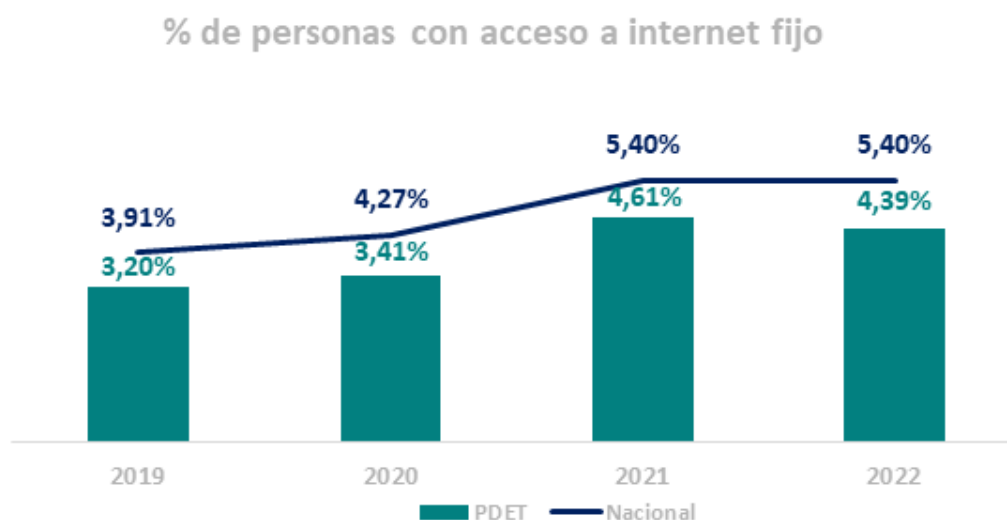
3.1.1 Cobertura de acceso dedicado a internet fijo

El indicador de cobertura de acceso dedicado a internet fijo mide el porcentaje de personas con acceso dedicado a internet fijo, que se refiere a la conexión exclusiva de quien lo está contratando y puede hacer uso del ancho de banda.

Esta es la conexión dirigida a segmentos empresariales, cuyas operaciones dependen del uso permanente, estable, seguro y de alta velocidad del internet.

Para el año 2022, se puede observar que el comportamiento a nivel nacional se mantuvo estable, a diferencia de los municipios PDET, los cuales experimentaron una reducción de 22 puntos básicos en el porcentaje de cobertura, así como se evidencia en el gráfico 1:

Gráfico 1. Cobertura de acceso dedicado a internet fijo



Fuente: elaboración propia basada en información del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (2023)

Desde la presentación de resultados del 2022, el Observatorio ofrece un ejercicio pedagógico de comparación entre subregiones PDET, consistente en un ranking⁵ que permita definir cuáles son las regiones PDET con mejor desempeño en materia de inversión

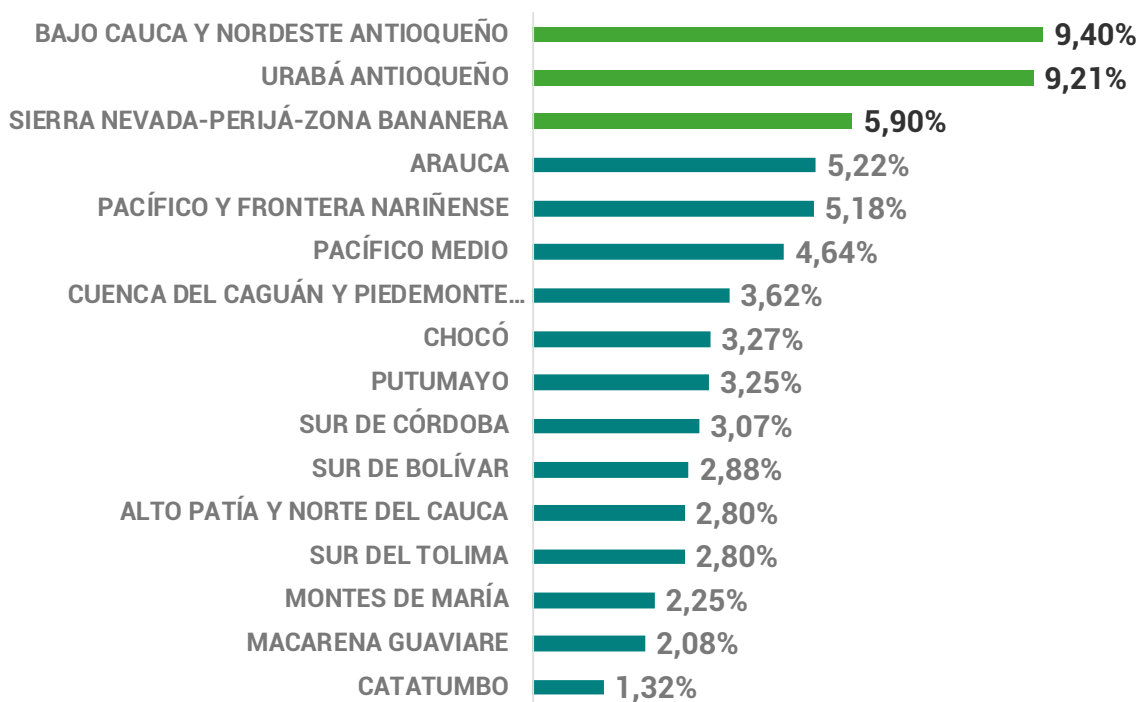
⁵ La elaboración del ranking de las subregiones PDET con mejor desempeño en inversión privada se construye mediante el cálculo de un índice multidimensional construido a partir de 26 indicadores asociados con cuatro dimensiones, para lo cual se estableció un proceso para la selección, ponderación y estandarización de estos, toda vez que las unidades de medida de cada uno son distintas. El resultado es un puntaje que oscila entre 0 (cero) y 1 (uno) pero que, para efectos de mejor entendimiento, se muestra en puntos porcentuales entre 0 y 100, donde las subregiones que se encuentren más cerca del 100 se consideran con mejor desempeño en materia de inversión privada.

privada a partir de los indicadores del Observatorio. El ranking pretende, además de reconocer las regiones con mejores indicadores, desde un ejercicio estrictamente pedagógico, motivar la competencia y mejora de aquellas con menores puntajes.

Así, a nivel de subregiones, el gráfico 2 permite evidenciar que la región con mejor desempeño fue Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño con 9,40%; seguida de Urabá Antioqueño y Sierra Nevada con 9,21% y 5,90% respectivamente, las tres estando por encima del promedio nacional y PDET. Ahora bien, por encima del promedio PDET, pero menor al nacional se encuentran las subregiones PDET de Arauca, Pacífico y Frontera Nariñense, y Pacífico Medio con 5,22%, 5,18% y 4,64%, respectivamente. Debajo de estos se encuentran subregiones con un porcentaje de acceso de entre 1,32% y 3,62%.



Gráfico 2. Ranking por subregión de cobertura de acceso dedicado a internet fijo



Fuente: elaboración propia basada en información del Ministerio de Tecnologías de la Información y comunicaciones (2023), elaboración propia

3.1.2 Índice de Desempeño Fiscal (IDF)

El Índice de Desempeño fiscal (en adelante “IDF”) es una medición del desempeño de la gestión financiera de las entidades territoriales que da cuenta de su sostenibilidad financiera. Este índice se mide entre 0 y 100 puntos, y se interpreta que una entidad territorial tiene mejor desempeño fiscal cuando su puntaje se aproxime a 100. Más específicamente, de acuerdo con la clasificación definida por el Departamento Nacional de Planeación (en adelante “DNP”) (s.f.), aquel municipio con un IDF de menos de 40 puntos se considera con un desempeño fiscal en deterioro, uno que alcance los 40 pero no supere los 60 puntos se considera en riesgo fiscal, los que alcanzan los 60 pero no llegan a 70 puntos están en situación vulnerable, mientras que los que se ubican entre 70 y 80 puntos se consideran solventes y, solo los que alcanzan 80 o más puntos, sostenibles.

De acuerdo con la última medición disponible a marzo de 2023⁶, en 2021 el IDF experimentó una reducción de 0,84 puntos con respecto al año 2020 a nivel nacional, y una reducción de 1,47 puntos a nivel de los municipios PDET, como se evidencia en la gráfica 3.



Fuente: elaboración propia basada en información del Departamento Nacional de Planeación (DNP)

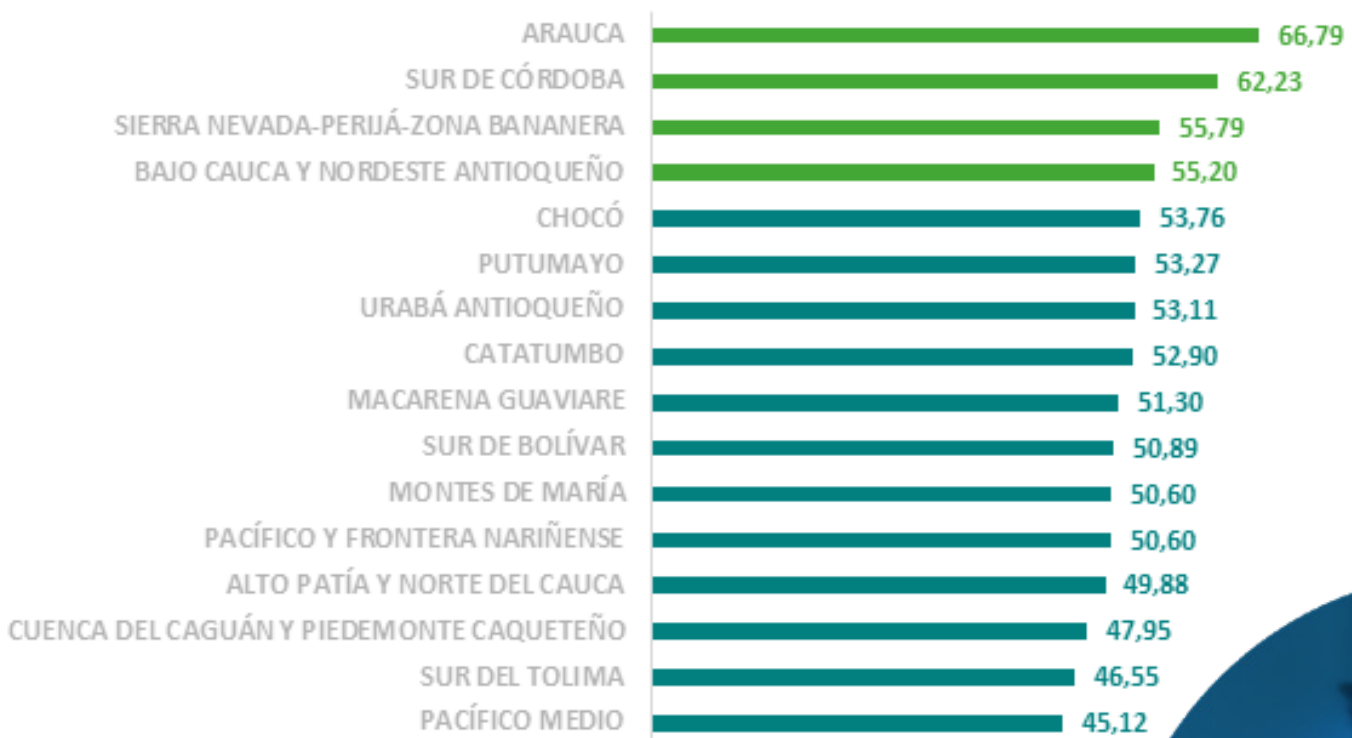
Lo anterior se explica porque, tanto a nivel nacional como en los municipios PDET, se está presentando una mayor dependencia de las transferencias, una menor capacidad para respaldar el servicio de la deuda con los ingresos percibidos, menor capacidad de generar recursos propios, menor magnitud del impacto de la inversión ejecutada y menor capacidad de ahorro público.

⁶ La actualización de indicadores del Observatorio tuvo fecha de corte para el recibo de información el 24 de febrero de 2023. Toda la información

Los resultados observados, al ser inferiores a 60 puntos, indican que, en promedio, los municipios PDET y en general la nación, se encuentran en riesgo de generar un déficit corriente por la insuficiencia de recursos propios. Estos datos mostrarían que las entidades territoriales estarían convirtiéndose dependientes de las transferencias y cuentan en promedio con una alta probabilidad de incumplir los límites de gastos establecidos en la Ley, lo cual a su vez implica que requerirían de atención especial para garantizar la solvencia financiera de largo plazo.

A nivel de subregiones, el gráfico 4 evidencia que la subregión PDET de Arauca obtuvo el mejor puntaje, con 66,79 puntos, pero esto no la eximió de ser calificada como vulnerable, al igual que el Sur de Córdoba. Mientras tanto, las otras catorce subregiones fueron catalogadas como riesgosas con calificaciones entre 40 y 60 puntos, estando Pacífico Medio a solo 5,12 puntos de ser considerada como en deterioro.

Gráfico 4. Ranking por subregión del IDF



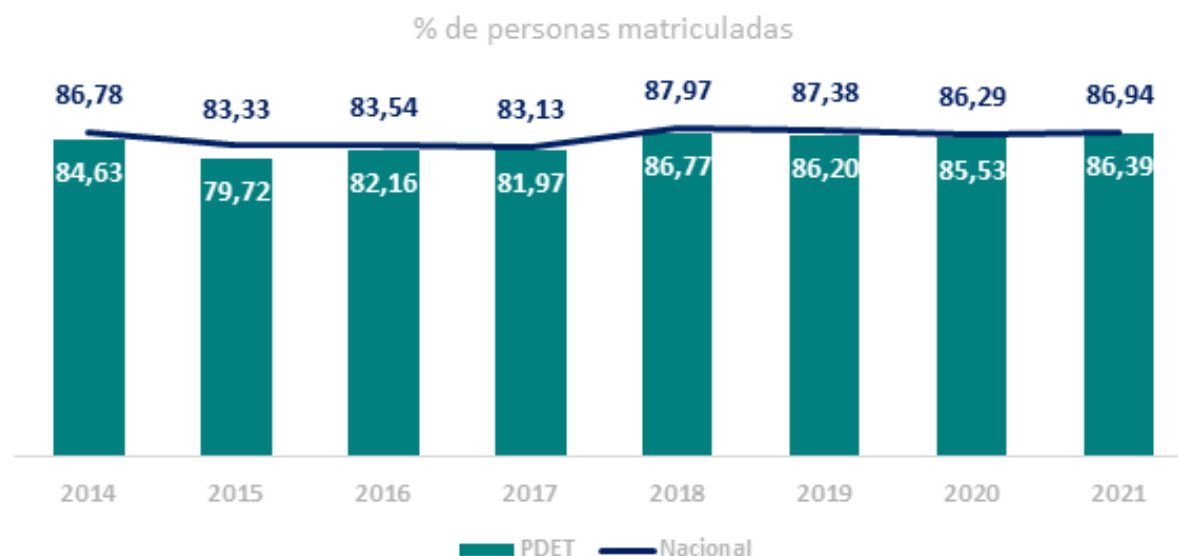
Fuente: elaboración propia basada en información del Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2023).

3.1.3 Cobertura neta en educación

Este indicador se calcula como la proporción de personas en edad de estudiar que están matriculadas en un programa de educación, acorde con su edad.⁷

De acuerdo con la última medición disponible a marzo de 2023,⁸ para el año 2021 la cobertura neta en educación presentó un incremento de 65 puntos básicos a nivel nacional, ubicándose en 86,94%, mientras que a nivel de los municipios PDET mostró un incremento de 86 puntos básicos, alcanzando el 86,39%, como se ejemplifica en el gráfico 5. Lo anterior implica que los municipios PDET tuvieron un desempeño levemente inferior al promedio nacional.

Gráfico 5. Cobertura neta en educación



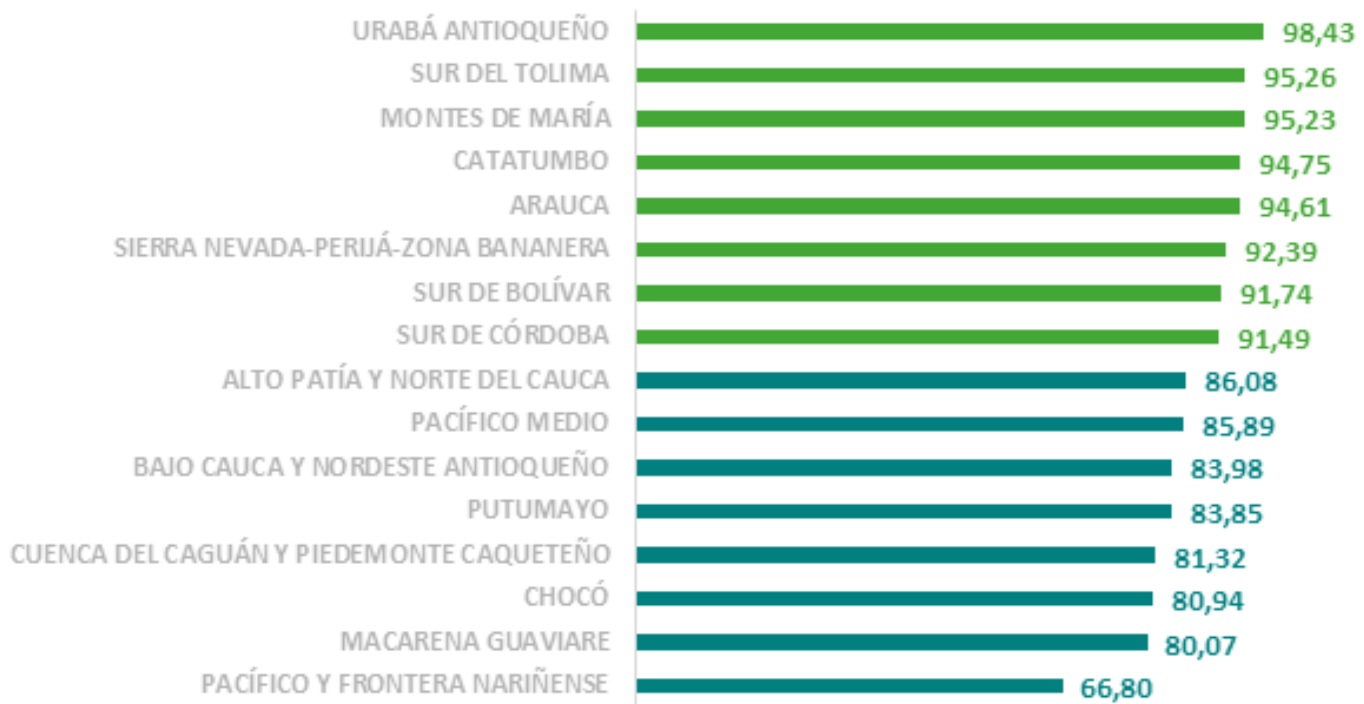
Fuente: elaboración propia basada en información del Ministerio de Educación (2023)

A nivel de subregiones, como muestra el gráfico 6, Urabá Antioqueño alcanzó un nivel de cobertura neta en educación muy superior al promedio PDET y nacional, al alcanzar el 98,43%, mientras que la subregión del Pacífico y Frontera Nariñense obtuvo el porcentaje de cobertura más bajo (66,80%). Sin embargo, es importante destacar que ocho de las 16 subregiones existentes presentan una cobertura neta mayor a la nacional y a la PDET, y a excepción del Pacífico y Frontera Nariñense, las subregiones que están por debajo del promedio PDET, no distan mucho de esa media, dado que están máximo a 6,32 puntos porcentuales.

⁷ Por ejemplo, si es un adulto de más de 20 años, se espera que no esté matriculado en un programa de educación primaria.

⁸ La actualización de indicadores del Observatorio tuvo fecha de corte para el recibo de información el 24 de febrero de 2023. Toda la información que se genere posteriormente hará parte de actualizaciones que el Observatorio publicará en el segundo semestre del 2023. En el periodo de pandemia los eventos se redujeron posiblemente

Gráfico 6. Ranking por subregión de la cobertura neta en educación



Fuente: elaboración propia basada en información del Ministerio de Educación (2023)

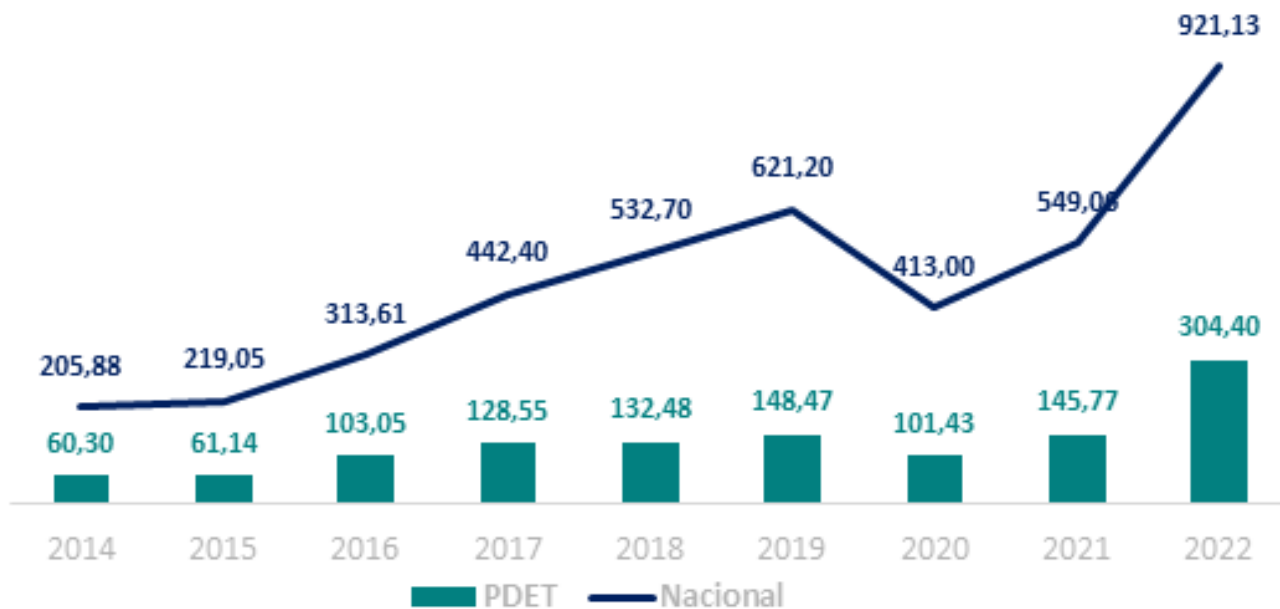
3.1.4 Tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes

Este indicador se refiere al número de reportes de hurtos registrados al año en las modalidades de abigeato, hurto de automotores, motocicletas, a personas, a residencias, a entidades comerciales, piratería terrestre y a entidades financieras, por cada 100.000 habitantes.

Frente a la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes, como se evidencia en el gráfico 7, para el año 2022 se presentó un aumento porcentual significativo tanto a nivel nacional como dentro de los municipios PDET, aumentando en 67% y 108%, respectivamente. Esto quiere decir que, si se excluye el año de pandemia y reactivación, hay una clara tendencia alcista en todos los tipos de hurtos, a nivel nacional y PDET.⁹ Adicionalmente, es importante señalar que, la medición de 2022 superó el pico observado en 2014, tanto en PDET como en el promedio nacional.

⁹ En el periodo de pandemia los eventos se redujeron posiblemente por las medidas de aislamiento preventivo.

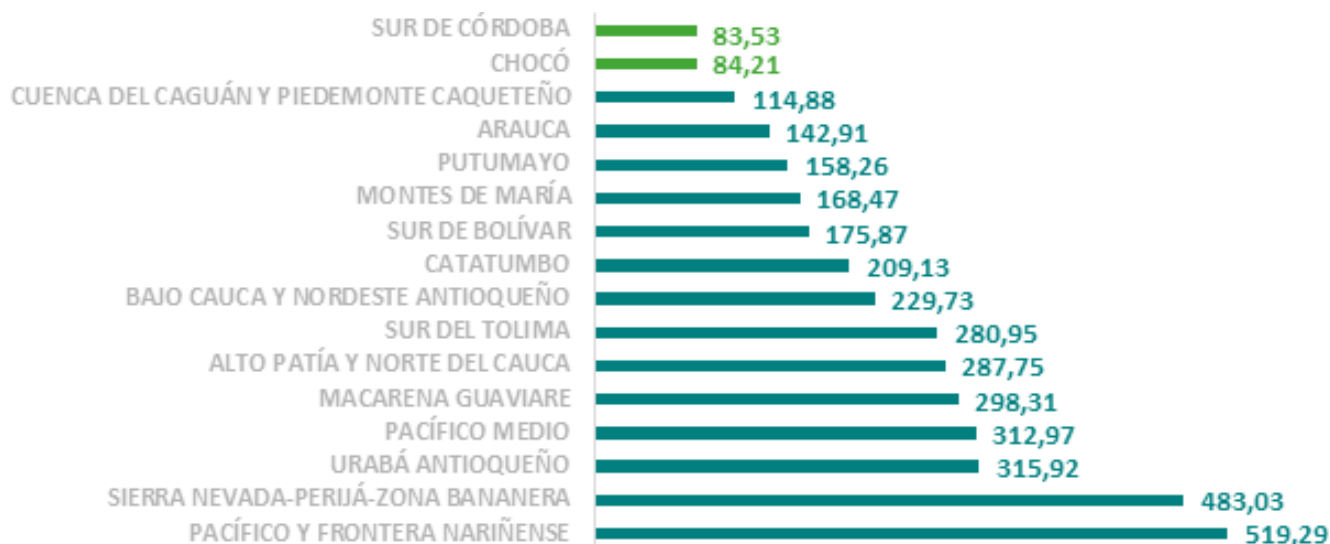
Gráfico 7. Número de hurtos por 100.000 habitantes



Fuente: elaboración propia basada en información de la Dirección General de la Policía Nacional (2023)

En el gráfico 8 se presenta el ranking de hurtos en las subregiones PDET, donde la región del Sur de Córdoba obtuvo el mejor desempeño con 83,53 y la de peor desempeño fue Sierra Nevada Perijá Zona Bananera, con 519,19. Esto demuestra que, aún la subregión PDET con más hurtos no alcanza si quiera al promedio nacional, pues cómo se ha señalado en este y otras ediciones del Observatorio, en las subregiones PDET los principales problemas de seguridad están asociados con el homicidio y no con los hurtos.

Gráfico 8. Ranking por subregión de hurtos por 100.000 habitantes



Fuente: elaboración propia basada en información de la Dirección General de la Policía Nacional (2023).

3.1.5 Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes

Este indicador se refiere al número de reportes de homicidios al año por cada 100.000 habitantes. A diferencia del indicador anterior, en este el promedio es superior en las subregiones PDET, en relación con el promedio nacional. Como lo muestra el gráfico 9, durante 2022 los municipios PDET alcanzaron los niveles históricamente más altos, superando a los observados en 2020 y muy superiores a los registrados desde 2014, con 49,13 homicidios por cada 100.000 habitantes.



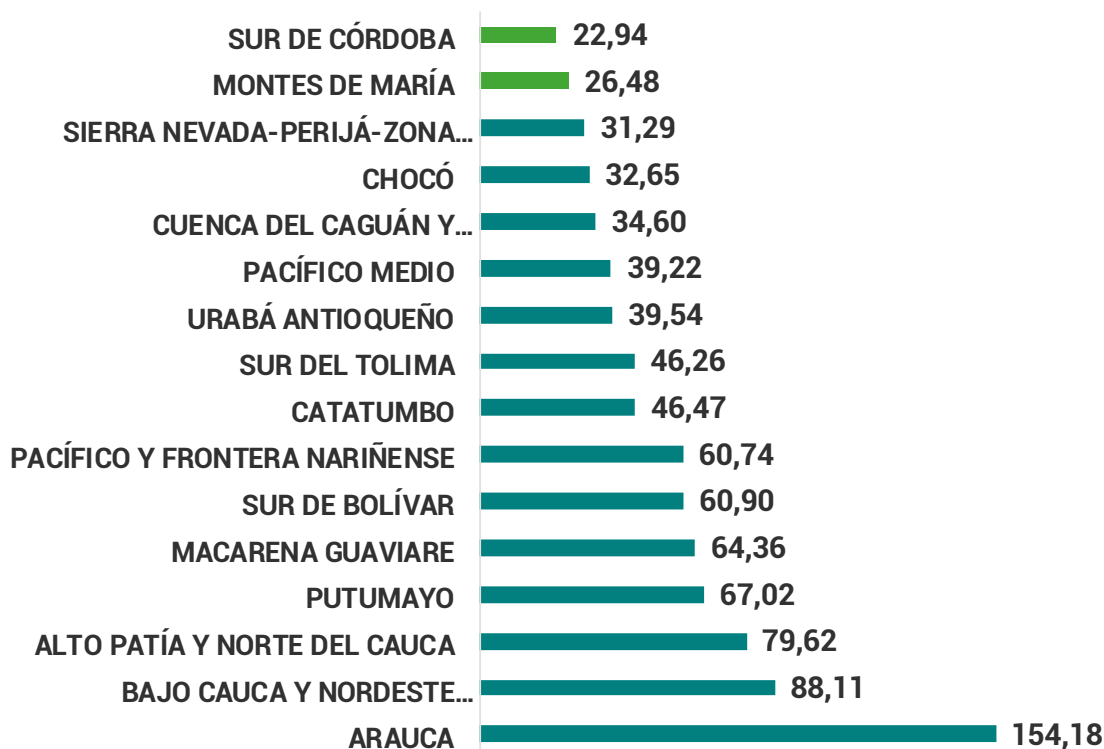
Gráfico 9. Número de homicidios por 100.000 habitantes



Fuente: elaboración propia basada en información de la Dirección General de la Ppolicía Nacional (2023)

A nivel subregional, sólo Sur del Córdoba está por debajo de la media nacional, con 22,94 puntos, conforme se evidencia en el siguiente gráfico.

Gráfico 10. Ranking por subregión de homicidios por 100.000 habitantes



Fuente: elaboración propia basada en información de la Dirección General de la Policía Nacional (2023).

No obstante, los resultados más alarmantes son los de las subregiones de Arauca y Bajo Cauca, con 154,18 y 88,11 homicidios respectivamente. Estos datos parecen indicar que, los Acuerdos de Paz no han mantenido o profundizado la tendencia decreciente, sino todo lo contrario (el número de homicidios se revirtió al alza y se ha mantenido en niveles superiores a los del 2016 o 2017).

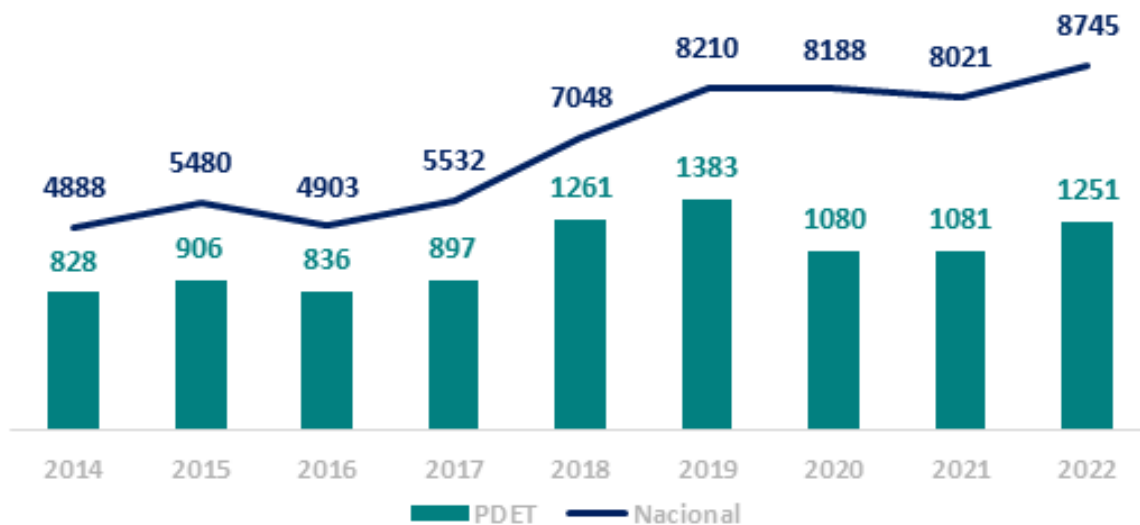
3.1.6 Número de extorsiones reportadas

Este indicador, que se calcula por primera vez en esta edición de 2023, se refiere al número de casos de extorsión reportados.

Uno de los aprendizajes en campo que ha tenido el Observatorio es evaluar la preocupación de los empresarios regionales frente a la extorsión, pues según ellos es uno de los fenómenos que más los afecta. Como lo muestra el gráfico 11, el número de extorsiones dentro de las subregiones PDET para el año 2022 presenta un aumento del 15,73%, llegando a un total de 1.251 reportes de extorsión.

Mientras tanto, a nivel nacional se presentó un aumento del 9,03% con un total de 8.745 casos de extorsión. Asimismo, se puede notar cómo la pandemia, si bien redujo el número de denuncias, también la reactivación económica tuvo un efecto rebote, incrementando así el número de casos.

Gráfico 11. Número de extorsiones reportadas

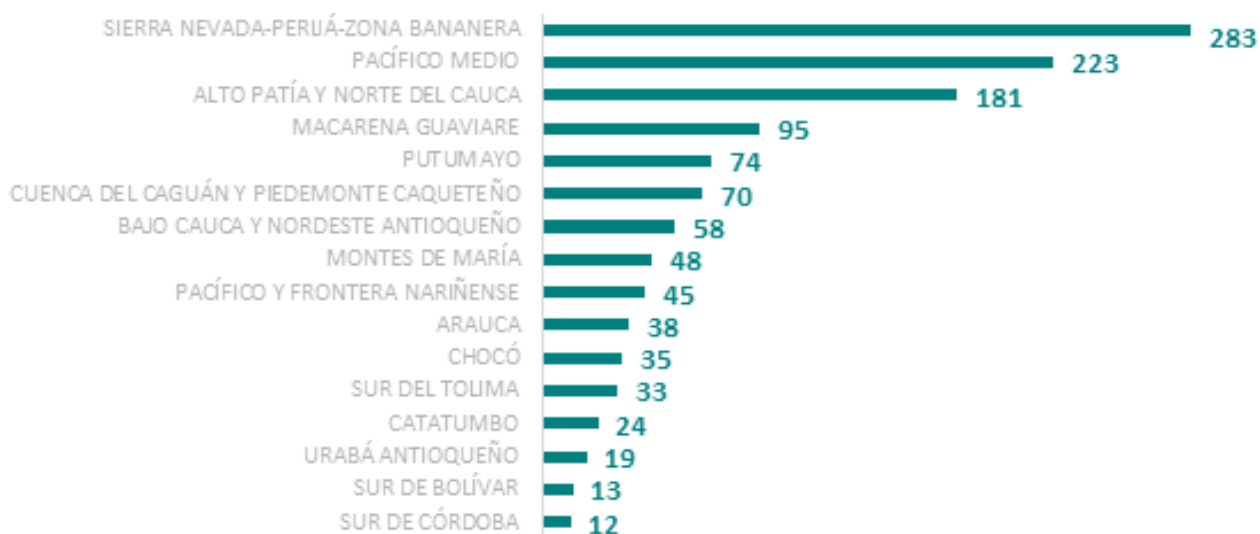


Fuente: elaboración propia basada en información de la Dirección General de la Policía Nacional (2023)

Si se desagregan los 1.251 casos de extorsión reportadas en los municipios PDET por subregión, como se muestra en el gráfico 12, el Sur de Córdoba y Bolívar son las menos afectadas con 12 y 13 puntos, respectivamente.

En contraposición se encuentran las subregiones PDET de Sierra Nevada y el Pacífico Medio, con 283 y 223 respectivamente. Es importante señalar que estos datos tienen el subregistro de aquellos que son extorsionados y no deciden denunciar; sin embargo, es imposible con la información disponible dimensionar este subregistro.

Gráfico 12. Ranking por subregión de extorsiones reportadas

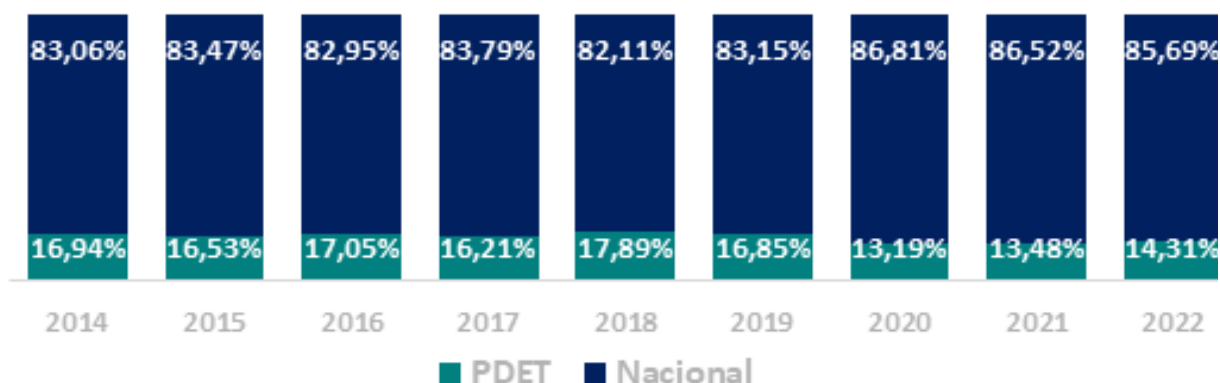


Fuente: elaboración propia basada en información de la Dirección General de la Policía Nacional (2023)

3.1.7 Participación porcentual de las subregiones PDET en el total nacional de extorsiones

En línea con el indicador anterior, vale la pena explorar la participación que tuvo cada subregión en el total de casos reportados a nivel nacional. El gráfico 13 evidencia que el aporte de los municipios PDET al total de casos registrados en 2022 fue del 14,31%, superior al 13,48 registrado en 2021. Lo anterior, por cuenta de un mayor ritmo de crecimiento de los casos en estas subregiones.

Gráfico 13. Participación porcentual de las subregiones PDET en el total nacional de extorsiones.



Fuente: elaboración propia basada en información de la Dirección General de la Ppolicía Nacional (2023).



3.2 TEJIDO EMPRESARIAL

La dimensión de tejido empresarial permite analizar la dinámica de creación y supervivencia de empresas en los municipios PDET, así como la densidad empresarial medida en relación con el tamaño de la población.

Los indicadores que hacen parte de esta dimensión se construyen en su mayoría de la información provenientes de las cámaras de comercio con jurisdicción sobre los municipios PDET.



3.2.1 Número de empresas nuevas

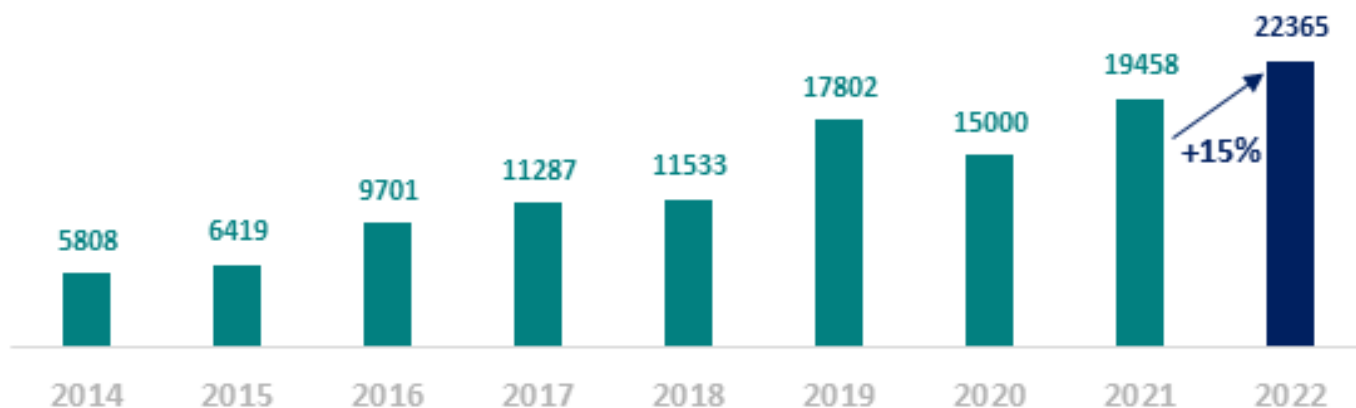
Este indicador se refiere al número de nuevas empresas¹⁰ constituidas en los municipios PDET.

En 2022 la creación de empresas nuevas en los municipios PDET mostró un crecimiento del 15%, como se puede evidenciar en la gráfica 14. Se trata de un resultado destacado

teniendo en cuenta que el año anterior había tenido un incremento del 30%, tras la pandemia. Ahora bien, si se compara con 2020, el aumento es del 49%, lo que demuestra que ha habido una efectiva reactivación económica y que se ha retomado el crecimiento económico en los municipios PDET.

Asimismo, se puede notar que el dinamismo en los municipios PDET no se vio afectado por aspectos como la incertidumbre generada en torno al cambio de gobierno nacional o a los incrementos en las tasas de interés producido por la contracción de la política monetaria nacional.

Gráfico 14. Número de empresas nuevas

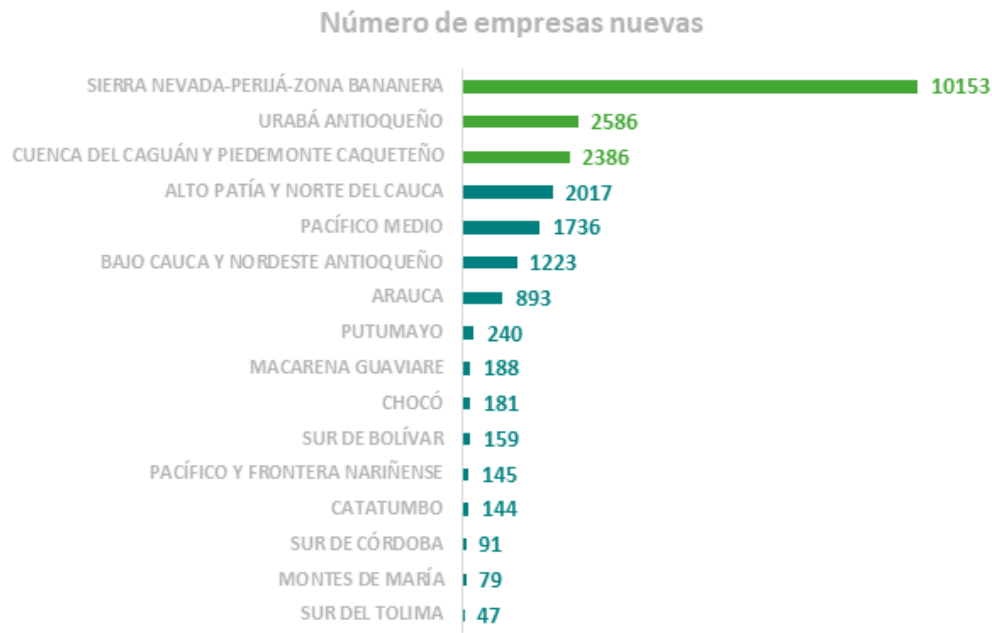


Fuente: elaboración propia basada en información de las Cámaras de Comercio (2023)

Al nivel subregional, la subregión de Sierra Nevada presentó el mayor número de empresas creadas en 2022, seguida por Urabá Antioqueño y la Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño. Por otra parte, las subregiones con menor desempeño fueron las de Sur de Córdoba, Montes de María y Sur del Tolima, como se señala en la gráfica 15.

¹⁰ Por empresas debe entenderse a las organizaciones jurídicas, fundaciones, establecimientos, instituciones educativas, y en general, las personas jurídicas que adelantan registros ante las cámaras de comercio.

Gráfico 15. Ranking por subregión de empresas nuevas



Fuente: elaboración propia basada en información de las Cámaras de Comercio (2023)

3.2.2 Número de empresas nuevas por cada 100.000 habitantes

Considerando que el indicador de nuevas empresas no solo responde a las condiciones de entorno, sino al tamaño de las mismas subregiones, el Observatorio calcula también el número de empresas por cada 100.000 habitantes.

El gráfico 16 evidencia que durante 2022 se crearon en las subregiones PDET 328,17 empresas por cada 100.000 habitantes, lo cual representa un crecimiento del 14% en relación con 2021.

En efecto, si miramos esta tasa comparativamente entre 2016 y el 2022, se evidencia un aumento de 109 puntos porcentuales en la creación de empresas por cada 100.000 habitantes, alcanzando así también hasta ahora su punto más alto de creación de empresas desde la firma del Acuerdo de Paz.

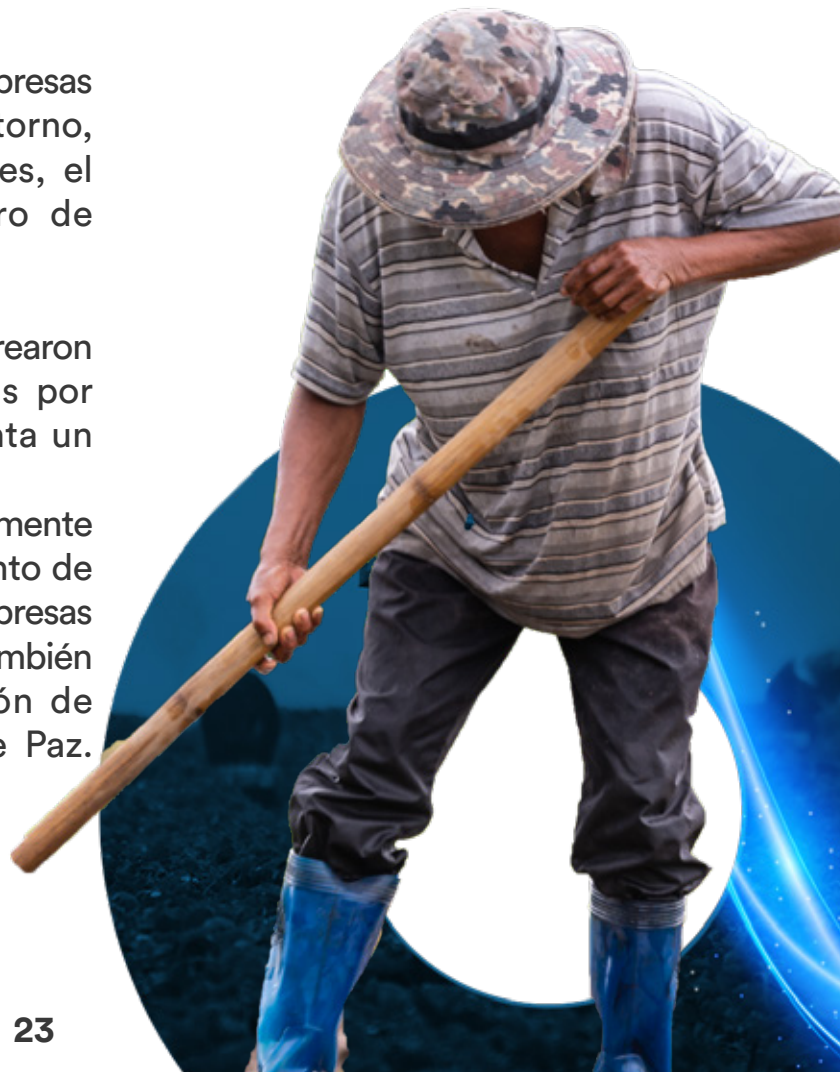
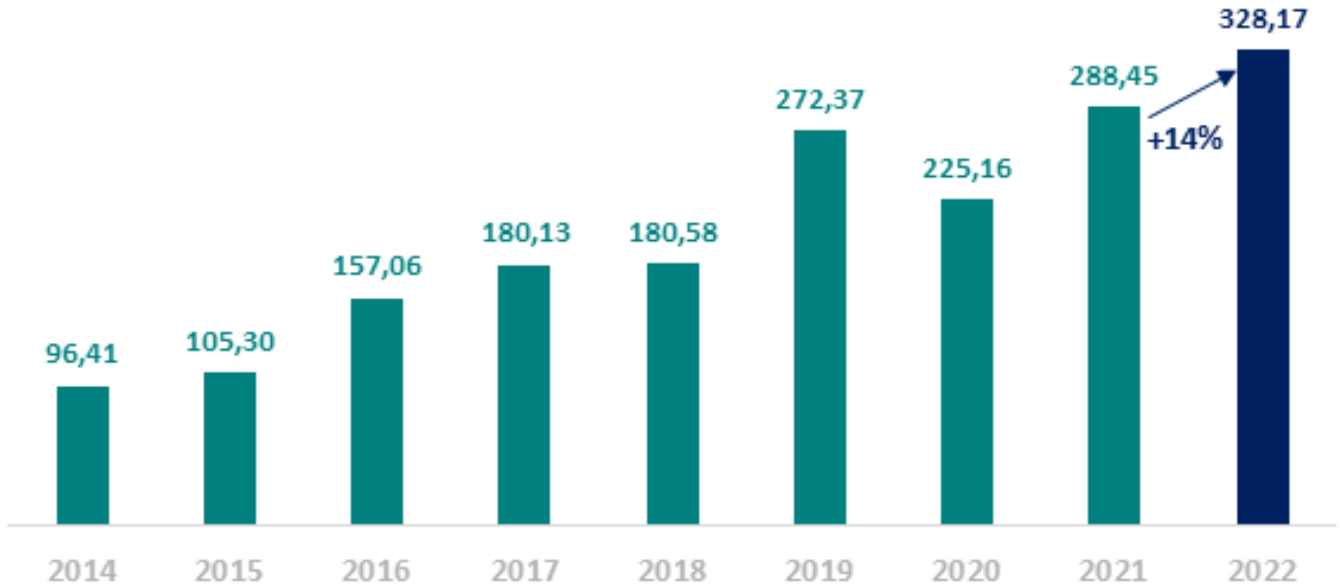


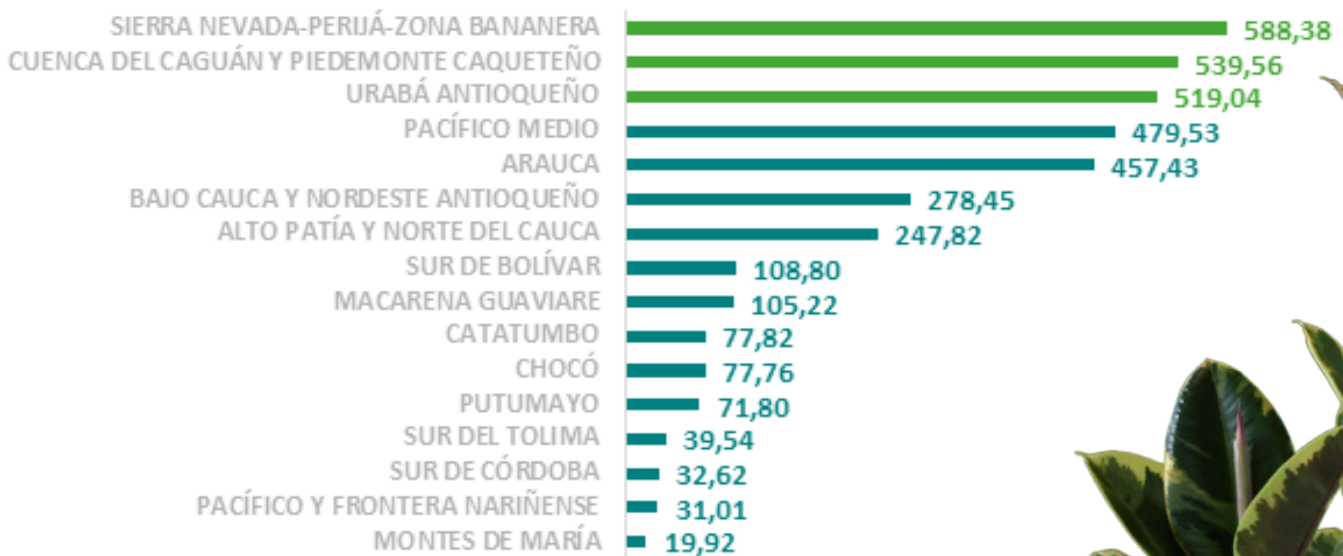
Gráfico 15. Ranking por subregión de empresas nuevas



Fuente: elaboración propia basada en información de las Cámaras de Comercio (2023).

A nivel subregional, conforme se evidencia en la gráfica 17, se pueden ver que si bien las subregiones de Sierra Nevada, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño y el Urabá Antioqueño son las tres subregiones que lideran el ranking, también es cierto que estas diferencias se reducen cuando se compara únicamente el número de empresas nuevas.

Gráfico 17. Ranking por subregión de empresas nuevas por cada 100.000 habitantes



Fuente: elaboración propia basada en información de las Cámaras de Comercio (2023).

Es decir, si bien la Cuenca del Caguán y el Urabá Antioqueño tienen menos empresas nuevas durante el año 2022, en relación con la subregión de la Sierra Nevada, la cual supera a ambas subregiones en población, estas diferencias se reducen cuando se controla por el tamaño de la población, evidenciando que subregiones como Cuenca del Caguán tienen índices de creación de empresas cercanos a los de Sierra Nevada.

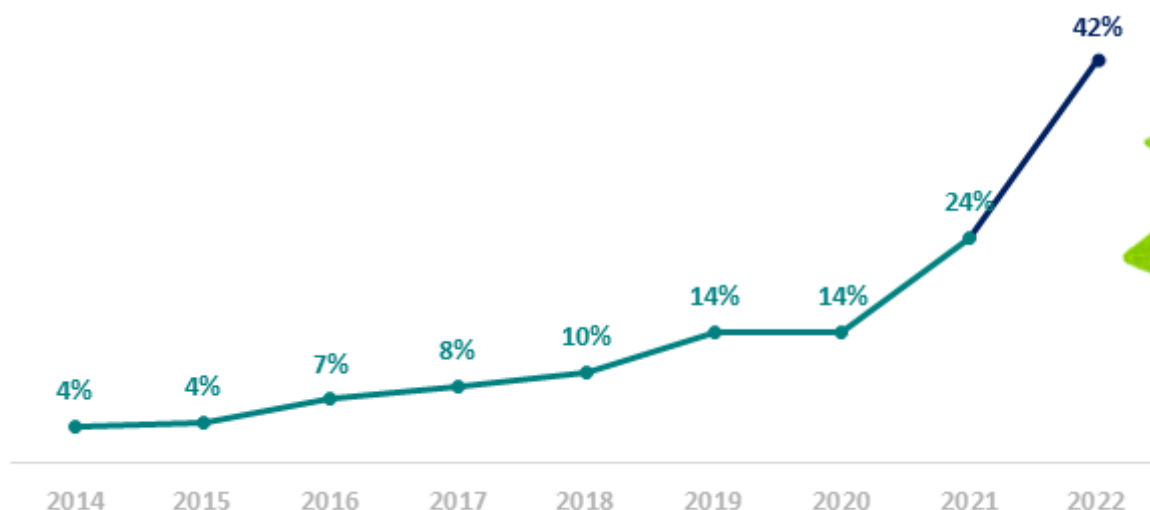
Otro ejemplo es la subregión del Sur del Tolima, la cual en el indicador anterior (empresas nuevas) evidenció tener el menor número de empresas creadas en 2022 (gráfico 15), pero al controlar por el tamaño de su población, evidenció un dinamismo superior al del Sur de Córdoba, Pacífico y Frontera Nariñense y Montes de María (gráfica 17).

3.2.3 Número de empresas nuevas como porcentaje de las existentes

Otra forma de poner en contexto la creación de empresas de los indicadores precedentes, es comparando este número con el total de empresas existentes.

El gráfico 18 muestra que en 2022 el porcentaje de empresas nuevas como porcentaje de las existentes profundizó su tendencia creciente observada desde 2014, con un breve estancamiento entre 2019 y 2020. Esto es muy relevante porque lo que indica es que, año tras año, el número de empresas nuevas representa cada vez un mayor peso en el tejido empresarial de las zonas PDET, al punto de que en 2014 las empresas nuevas representaban el 4% de las existentes y en 2022 este porcentaje subió al 42%, como se muestra en la gráfica 18.

Gráfico 18. Empresas nuevas como porcentaje de las existentes

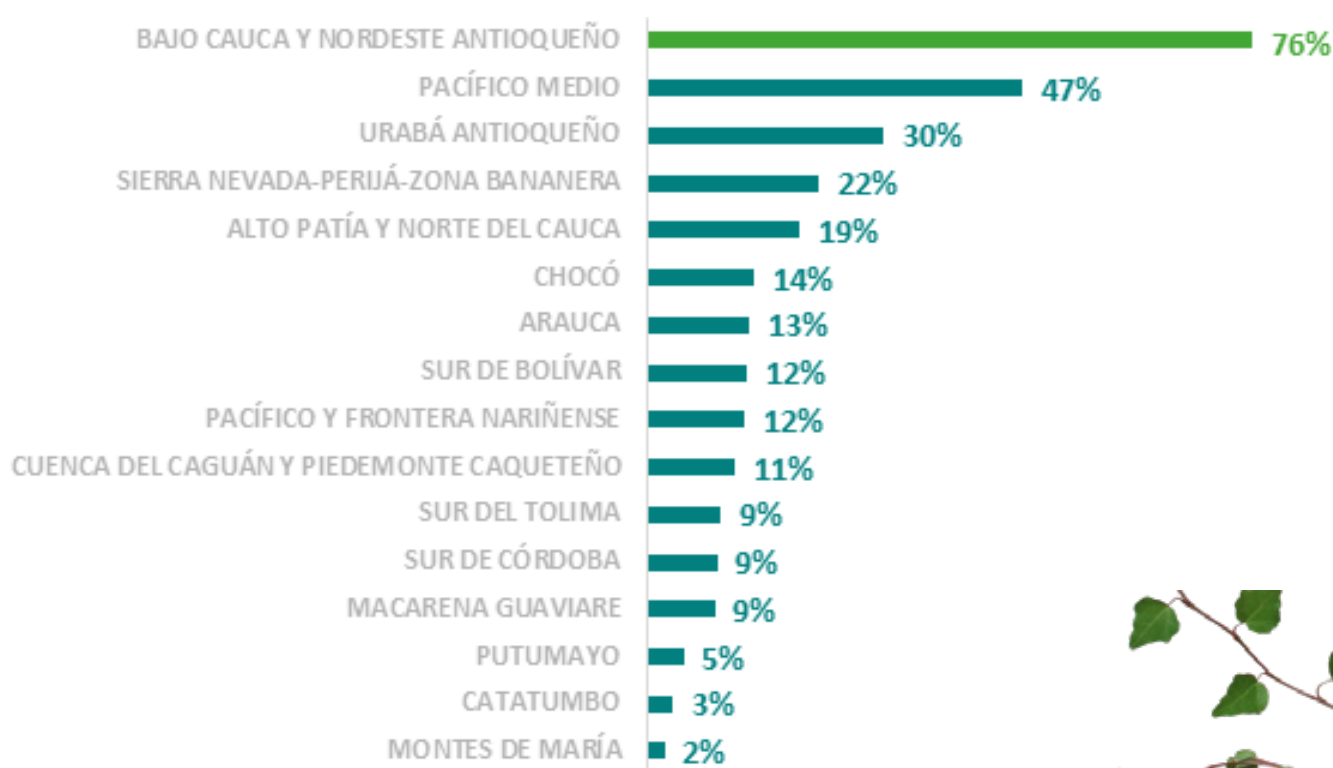


Fuente: elaboración propia basada en información de las Cámaras de Comercio

A nivel subregional, de acuerdo con la gráfica 19, se evidencia que la participación de empresas nuevas sobre existentes es heterogénea. Mientras que las subregiones del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, Pacífico Medio y Urabá Antioqueño fueron durante el año 2022 más dinámicas, el resto de las subregiones experimentaron menores niveles de participación de empresas nuevas sobre existentes, frente al promedio de zonas PDET.

No obstante, en todos los casos se evidencia que esta proporción oscila entre 2% y 76%, muy superior al 4% promedio observado para el total PDET en 2014, mostrando que incluso en el escenario menos dinámico, la participación de empresas nuevas se ha fortalecido e incluso, en zonas como Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño el número de empresas nuevas casi triplica a las existentes.

Gráfico 19. Ranking por subregión de empresas nuevas como porcentaje de las existentes



Fuente: elaboración propia basada en información de las Cámaras de Comercio

3.2.1 Tasa de supervivencia de las empresas

Este indicador se refiere al porcentaje de empresas en municipios PDET que renovaron su matrícula mercantil durante los años posteriores a su creación. Este indicador no solo da cuenta de la creación, sino de la pérdida de empresas existentes.

Para el cálculo de este indicador, se tiene que una empresa creada en el momento t sobrevivió el primer año, cuando renueva su matrícula mercantil en el año $t+1$.

En ese sentido, en el gráfico 20¹¹ se puede ver cómo las empresas que se matricularon entre 2019 y 2021 tienden a presentar una caída significativa en la tasa de supervivencia de sus primeros años, comparativamente a las empresas que se matricularon entre 2014 y 2018. Lo anterior, puede explicarse en parte debido a la pandemia y sus efectos económicos (como una alta inflación, impulsando como contramedida una alta tasa de interés), hechos que desincentivan la inversión. También es lógico que las empresas más jóvenes sean las más vulnerables a los eventos que se vivieron durante 2020-2022.

Gráfico 20. Tasa de supervivencia de las empresas

| | 0-40 | 41-60 | 61-81 | 82-100 | | | | | | |
|--|------|-------|-------|--------|------|------|------|------|------|--|
| Fecha de matrícula \ fecha de renovación | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | |
| 2014 | 100% | 95% | 92% | 88% | 81% | 60% | 59% | 51% | 43% | |
| 2015 | | 100% | 89% | 85% | 77% | 57% | 57% | 49% | 41% | |
| 2016 | | | 100% | 82% | 73% | 52% | 51% | 44% | 36% | |
| 2017 | | | | 100% | 78% | 55% | 53% | 47% | 37% | |
| 2018 | | | | | 100% | 61% | 59% | 52% | 41% | |
| 2019 | | | | | | 100% | 64% | 41% | 33% | |
| 2020 | | | | | | | 100% | 75% | 45% | |
| 2021 | | | | | | | | 100% | 46% | |
| 2022 | | | | | | | | | 100% | |

Fuente: elaboración propia basada en información de las Cámaras de Comercio (2023)

Según estos datos, del total de empresas constituidas en 2014, 95% de ellas sobrevivieron en 2015, 92% en 2016 y así sucesivamente hasta 2022, en donde tan sólo 43% de las empresas constituidas en 2014 renovaron su matrícula mercantil.

Cada año, el porcentaje de empresas que sobreviven al año siguiente de haber sido constituidas en los municipios PDET decreció continuamente hasta 2019. A pesar de que esta tendencia se había frenado en 2020 y 2021, el número de empresas creadas en 2021 evidencia la tasa de supervivencia más baja para el segundo año de renovación (tan solo 46%).

¹¹ En el gráfico 20, la diagonal siempre indica 100%, lo que significa que durante el año de creación el índice de supervivencia tiene ese valor o, en otras palabras, todas las empresas creadas sobreviven al menos el primer año. Conforme se avanza a la derecha en el mismo gráfico 20, el porcentaje se va reduciendo, lo que indica que a medida que pasan los años algunas empresas no renuevan su matrícula mercantil.



evidencia la tasa de supervivencia más baja para el segundo año de renovación (tan solo 46%). .

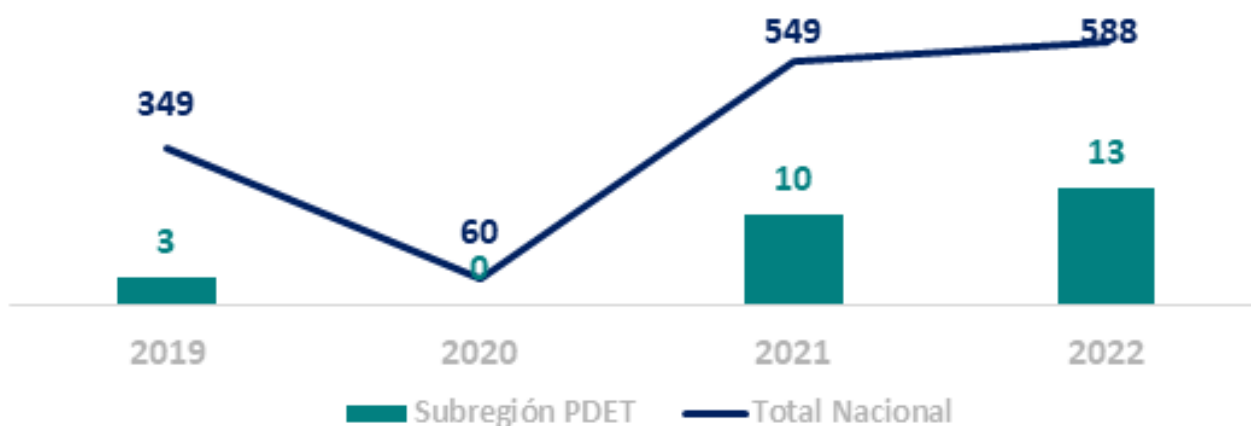
3.2.2 Número de empresas en municipios PDET que han recibido apoyo para el fortalecimiento empresarial por parte de INNpulsa

Una lectura integral de los indicadores de tejido empresarial en los territorios implica considerar la oferta institucional de fortalecimiento empresarial en las regiones¹². El apoyo institucional permite amortiguar choques sobre la economía, como la conflictividad social vivida entre 2019 y 2021, o la pandemia ocasionada por el COVID-19.

En el gráfico 21 se puede evidenciar cómo ha sido la distribución de empresas fortalecidas por parte de iNNpulsa, donde se nota que el comportamiento en los municipios PDET sigue la tendencia nacional, siendo el 2020 el año con el menor número de programas de fortalecimiento empresarial reportado por esta institución. Sin embargo, recientemente ha habido un gran aumento en la oferta institucional de fortalecimiento, siendo el 2022 el año con el máximo global tanto para las empresas a nivel nacional como para aquellas en los municipios PDET.



Gráfico 21. Número de empresas fortalecidas por INNpulsa

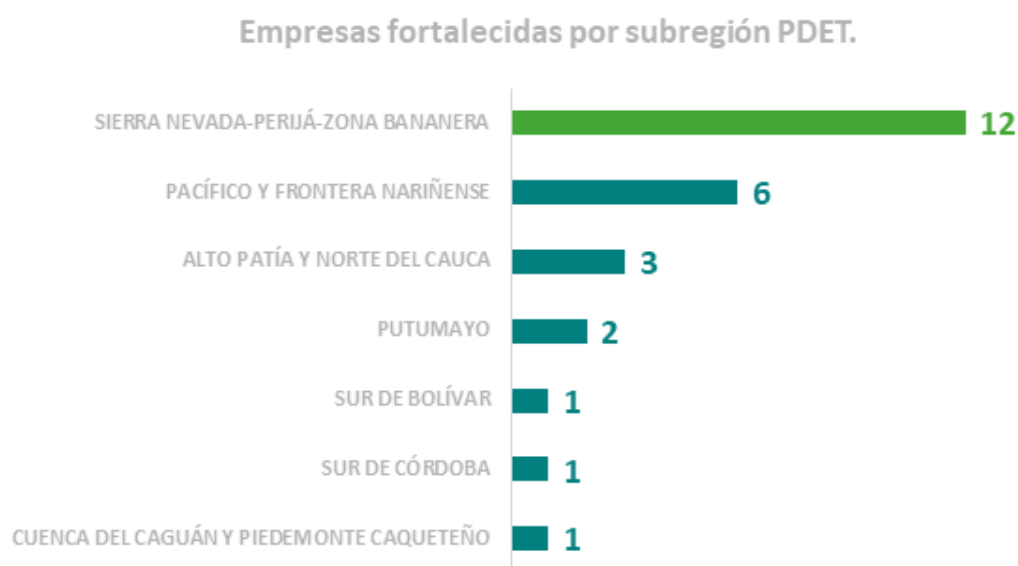


Fuente: elaboración propia basada en información de INNpulsa (2023)

¹² En el pasado, este indicador capturaba información del Servicio Nacional de Aprendizaje (“SENA”) y de la Unidad de Gestión de Crecimiento Empresarial – iNNpulsa Colombia. Sin embargo, por cuestiones relacionadas con la actualización y calidad del dato, para esta edición solo se consideró la información reportada por iNNpulsa, que tiene como objetivo principal promover el emprendimiento, la innovación y el desarrollo de las empresas para mejorar la competitividad de Colombia.

A nivel de subregiones PDET, se evidencia que en el periodo 2019-2022, iNNpulsa benefició a 26 empresas en 7 subregiones PDET, situación que puede obedecer a un desconocimiento de estos programas por parte de los empresarios de estos territorios o a falta de acceso efectivo por cuenta de la falta de capacidades para llenar los requisitos e información mínima exigida por iNNpulsa. En cualquier caso, el gobierno nacional debe prestar atención a este fenómeno y mejorar la divulgación en torno a sus programas de apoyo.

Gráfico 22. Ranking por subregión de número de empresas fortalecidas por INNPulsa



Fuente: elaboración propia basada en información de INNPulsa (2023)

3.3 ACTIVIDAD ECONÓMICA EN PDET

La dimensión de actividad económica da cuenta del estado de las regiones en materia de movilización de recursos, que se mide observando el recaudo de los principales impuestos locales, los aportes al régimen contributivo en salud y acceso a créditos y cuentas de ahorro. Estos indicadores permiten evaluar la dinámica de las economías formales, la capacidad de los gobiernos locales para generar recursos propios y las posibilidades para financiar el consumo y la inversión en estas regiones. Por su parte, el indicador de población afiliada al régimen contributivo de salud deja ver el nivel de empleo formal en las regiones, entendiendo que este no sólo debe generar una remuneración para quien lo desarrolla, sino que debe permitir acceso a seguridad social. Para esta edición, la actualización de algunos indicadores se hizo a partir de información de entidades públicas, pero en otros casos no fue posible capturar los datos debido al rezago para la compilación y publicación de información por parte de las fuentes primarias:¹³

¹³La actualización de indicadores del Observatorio tuvo fecha de corte para el recibo de información el 24 de febrero de 2023. Toda la información que se genere posteriormente hará parte de actualizaciones que el Observatorio publicará en el segundo semestre del 2023.

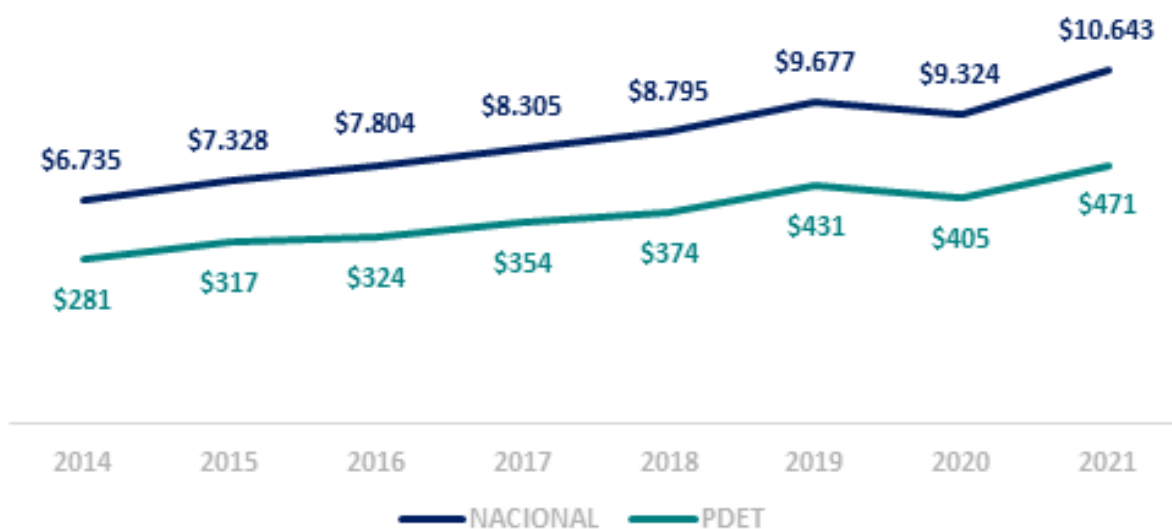
3.3.1 Recaudo del Impuesto de Industria y Comercio (“ICA”)

El impuesto de industria y comercio (“ICA”), se genera por el ejercicio o realización directa o indirecta de cualquier actividad industrial, comercial o de servicios en un municipio.

Los datos del gráfico 23 muestran un crecimiento a nivel nacional del 14,1% en 2021 frente a 2020; mientras que en los municipios PDET fue de un 16,4%. Dichos resultados son favorables, puesto que los municipios PDET tuvieron comparativamente un mayor recaudo por ICA que el resto de la nación.



Gráfico 23. Histórico del recaudo del ICA (miles de millones de pesos)



Fuente: elaboración propia basada en información del Ministerio de Hacienda.

A nivel de subregión PDET, como se evidencia en el gráfico 24, la subregión de Sierra Nevada es aquella que presenta un mayor recaudo con 180 mil millones de pesos, seguida por la subregión de Pacífico Medio y el Urabá Antioqueño con 50 y 46 mil millones de pesos, respectivamente. Por su parte, las regiones cuyo recaudo de este impuesto se encuentra muy por debajo de las anteriores son Pacífico y Frontera Nariñense, Macarena Guaviare, Catatumbo, Chocó y Sur del Tolima.

Gráfico 24. Ranking por subregión de recaudo ICA a 2021 (millones de pesos)



Fuente: elaboración propia basada en información del Ministerio de Hacienda

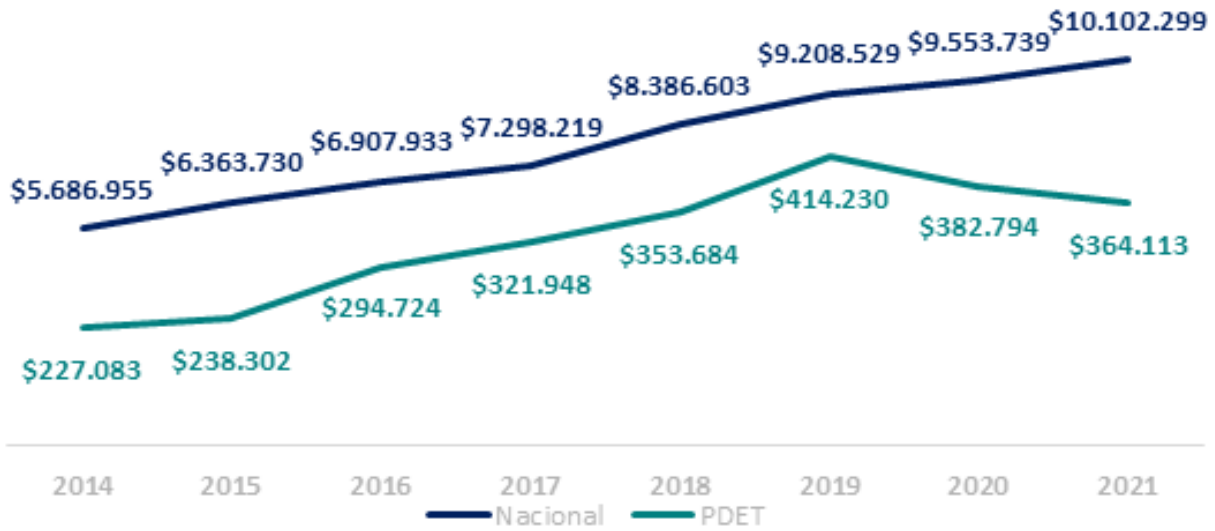
3.3.2 Recaudo del impuesto predial en los municipios PDET

El comportamiento a nivel nacional de recaudo del impuesto predial presenta una tendencia alcista desde el inicio de las mediciones del Observatorio, mientras que a nivel PDET se puede ver cómo la llegada de la pandemia afectó de manera directa dicho recaudo.

Asimismo, se puede identificar en la gráfica 25 que en los municipios PDET no hubo el efecto rebote esperado post pandemia, sino que, por el contrario, se siguió presentando una tendencia bajista que puede explicarse por los distintos programas que se implementaron durante la reactivación económica para diferir el pago del impuesto predial o brindar exenciones por pronto pago.



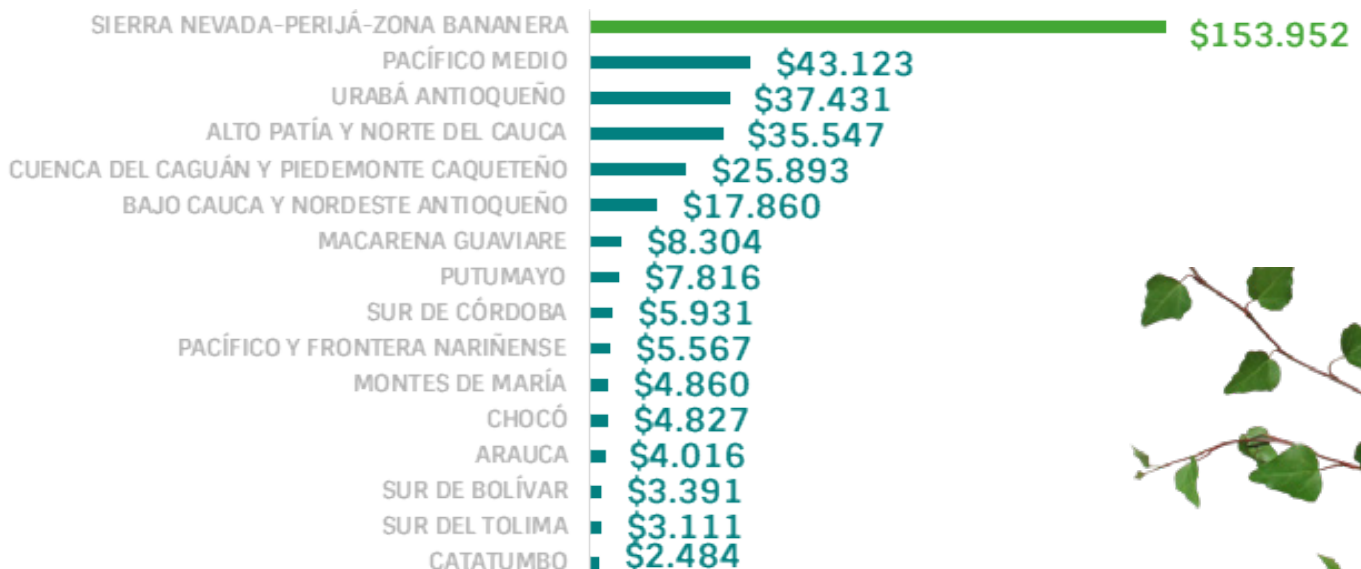
Gráfico 25. Recaudo por impuesto predial nacional y por subregiones PDET (millones de pesos)



Fuente: elaboración propia basada en información del Ministerio de Hacienda

Partiendo del recaudo total del impuesto predial en los municipios PDET, pero desagregándolo por subregiones, como se muestra en la gráfica 26, se evidencia que la subregión de Sierra Nevada tiene el mayor recaudo con 153 mil millones de pesos. Otro aspecto que debe llamar la atención es que 10 de las 16 subregiones registraron un recaudo en 2021 inferior a los 10 mil millones (Macarena Guaviare, Putumayo, Sur de Córdoba, Pacífico y Frontera Nariñense, Montes de María, Chocó, Arauca, Sur de Bolívar, Sur de Tolima y Catatumbo).

Gráfico 26. Ranking por subregión de recaudo predial a 2021 (millones de pesos)



Fuente: elaboración propia basada en información del Ministerio de Hacienda

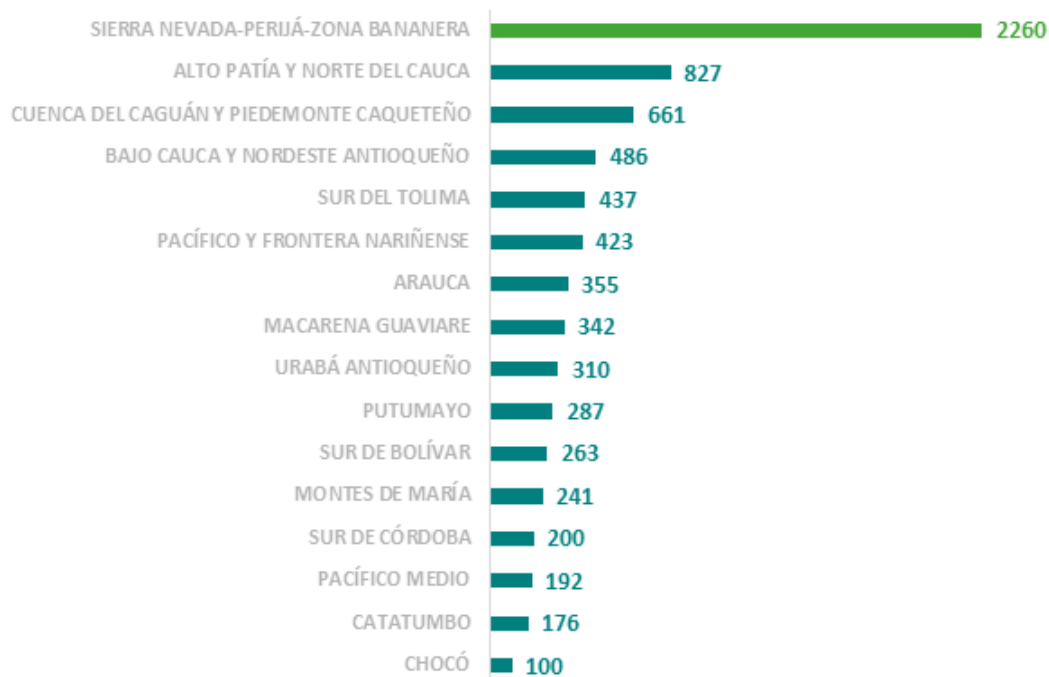
3.3.3 Número de corresponsales bancarios en las subregiones PDET

Este indicador, que hace parte de las novedades de esta edición, se refiere a los puntos de atención ubicados en comercios, donde los clientes pueden realizar transacciones sin tener que desplazarse hasta sucursales de las entidades financieras, pero no tienen acceso a ciertos servicios bancarios como la posibilidad de acceder a un crédito. El número de corresponsales bancarios permite establecer la presencia directa del sistema financiero en los municipios PDET, pues la misma Superintendencia Financiera de Colombia identifica como propiedad de las entidades financieras dichas sucursales (es decir, en estos lugares se pueden acceder a todos los servicios bancarios o de crédito que se accedería en una institución de segundo piso).

El gráfico 27 evidencia que, a nivel de subregiones, la de Sierra Nevada registró 2.260 corresponsales en el año 2022, más de 21 veces el número registrado en Chocó. Y es que, si bien incluso en esta última subregión el sistema financiero hace presencia, las diferencias entre subregiones son una señal de las diferencias en el acceso al sistema financiero en las regiones PDET.



Gráfico 27. Ranking por subregión de corresponsales bancarios para el año 2022

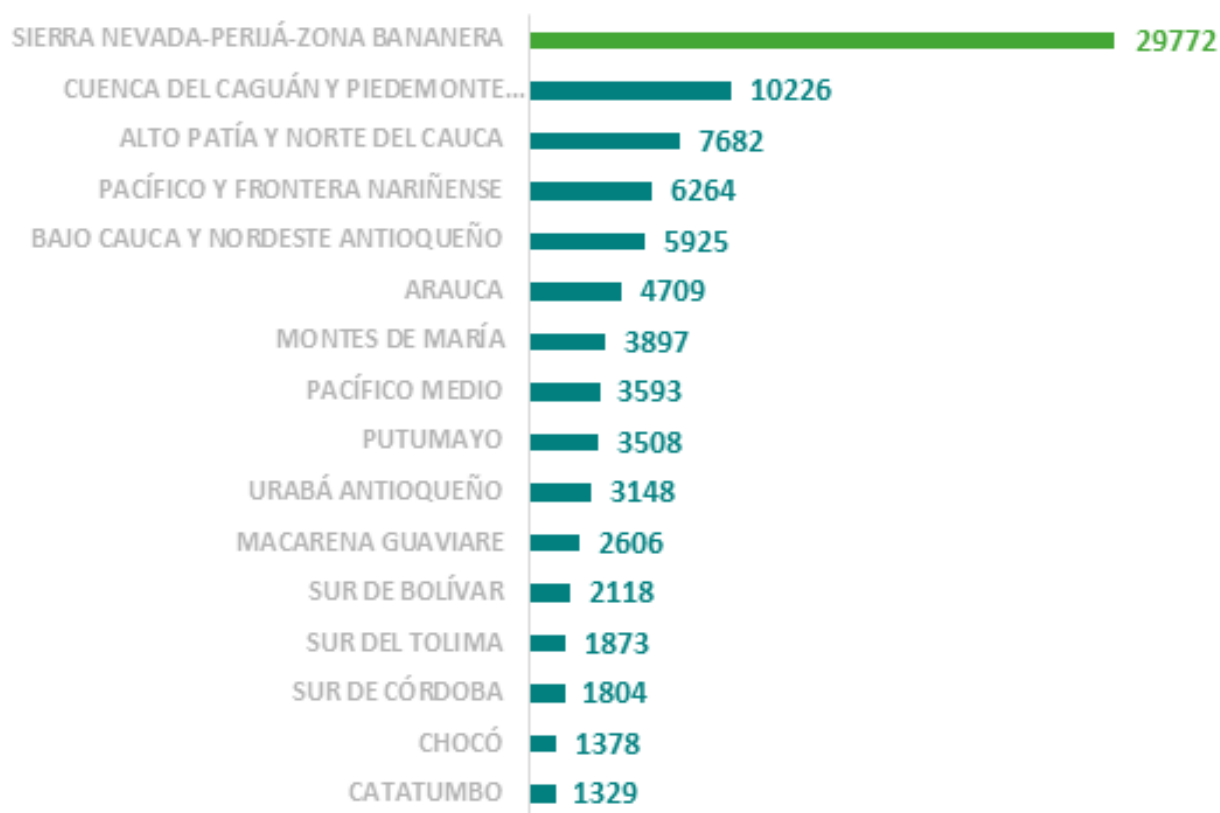


Fuente: elaboración propia basada en información de la Superintendencia Financiera de Colombia (2023)

3.3.4 Número de establecimientos bancarios en las subregiones PDET

Este indicador, que hace parte de las novedades de esta edición, se refiere al número de establecimientos bancarios en los municipios PDET. Este indicador permite identificar la disponibilidad de servicios financieros a través de establecimientos bancarios en los municipios, para establecer una medida de inclusión financiera. El gráfico 28 presenta la distribución subregional de establecimientos bancarios tercerizados, es decir, habilitados por el sistema financiero para que la población pueda acceder parcialmente a los servicios bancarios y de crédito, focalizados principalmente en transacciones y retiro de dinero.

Gráfico 28. Ranking por subregión de establecimientos bancarios para el año 2022



Fuente: elaboración propia basada en información de la Superintendencia Financiera de Colombia

Según el gráfico 28, la subregión de Sierra Nevada es la subregión más beneficiada, al contar con 29.772 establecimientos bancarios, seguida por la subregión de Cuenca del Caguán con 10 mil. Los datos de las gráficas 27 y 28 muestran que el número de establecimientos bancarios es significativamente superior a la cantidad de corresponsales bancarios, lo que implica que la baja cobertura directa es compensada con la apertura de establecimientos bancarios.

3.3.5 Porcentaje de personas afiliadas al régimen contributivo de salud

Este indicador se refiere al porcentaje de la población afiliada al régimen contributivo de salud, como un proxy de formalidad en los territorios PDET. Se trata de uno de los indicadores que se relaciona con el empleo en Colombia, toda vez que una mayor cobertura se asocia con un mayor número de personas ocupadas y con prestaciones sociales.

En este sentido, el gráfico 29 evidencia que 2021 registró el mayor porcentaje de población afiliada al régimen contributivo, tanto en el promedio nacional como en zonas PDET, desde 2018.¹⁴ Sin embargo, también se pone en evidencia que el porcentaje de afiliados en municipios PDET se ubica 25.99 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional, lo que podría ser señal de que el grado de informalidad laboral en zonas PDET es mayor.



Gráfico 29. Porcentaje de personas afiliadas al régimen contributivo de salud.

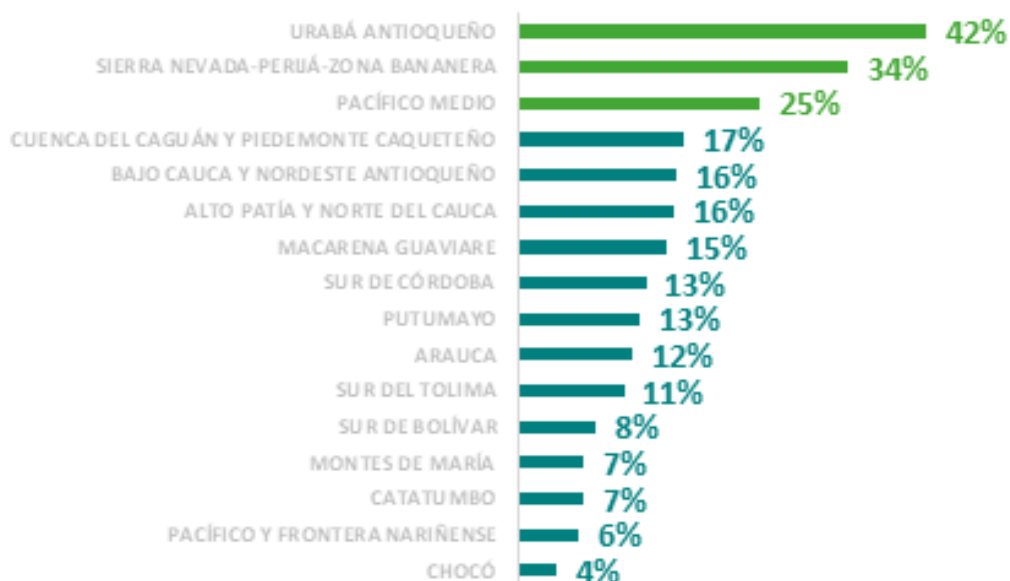


Fuente: elaboración propia basada en información de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) (2023)

A nivel de subregiones, el gráfico 30 evidencia que ninguna subregión llega si quiera al promedio nacional (46,48%), siendo el Urabá Antioqueño la más cercana con un 42%. Llama también la atención el caso de subregiones con porcentajes de cobertura menores al 10%, como lo son Sur de Bolívar, Montes de María, Catatumbo, Pacífico y Frontera Nariñense y Chocó.

¹⁴La actualización de indicadores del Observatorio tuvo fecha de corte para el recibo de información el 24 de febrero de 2023. Toda la información que se genere posteriormente hará parte de actualizaciones que el Observatorio publicará en el segundo semestre del 2023.

Gráfico 30. Ranking por subregión de porcentaje de personas afiliadas al régimen contributivo de salud.



Fuente: elaboración propia basada en información de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) (2023)

3.3.6 Acceso al crédito por modalidad

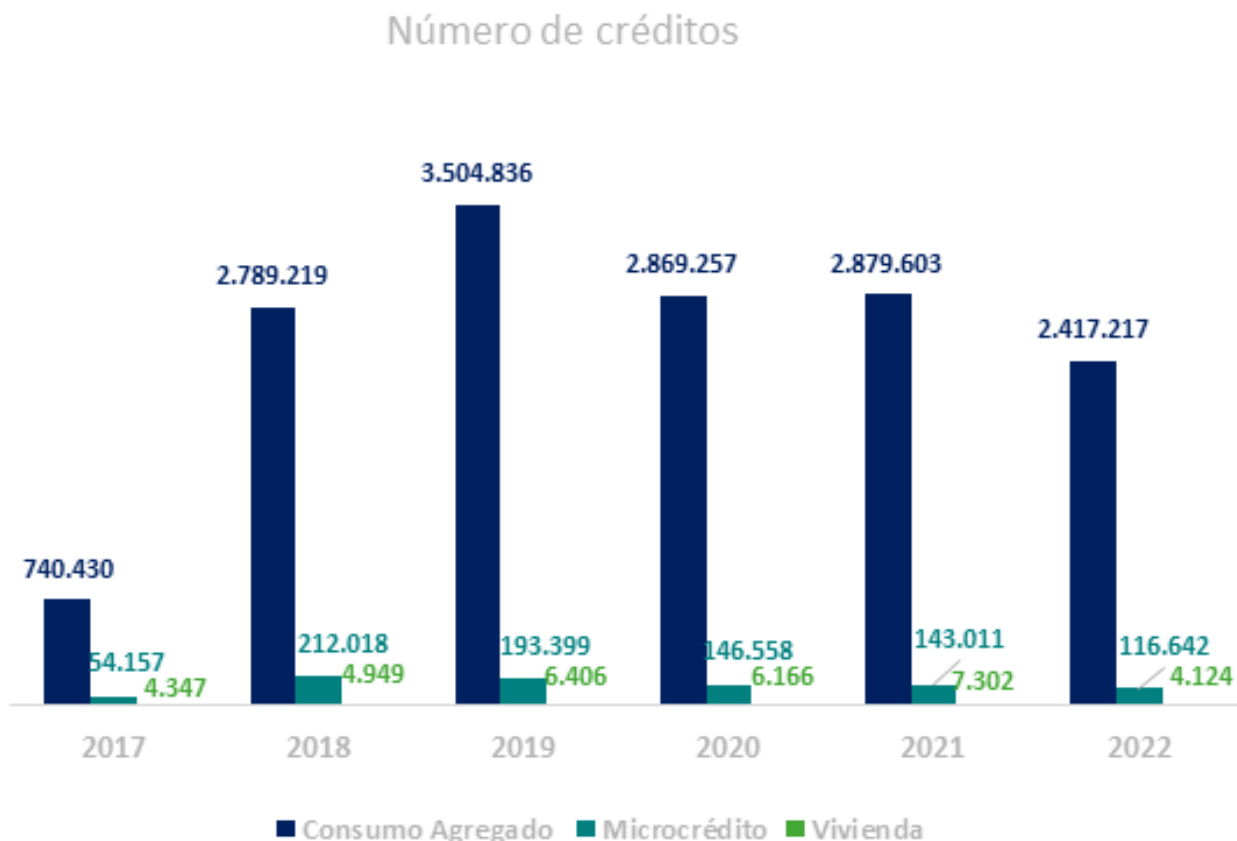
Este indicador se refiere al número de créditos otorgados en municipios PDET bajo las categorías de microcrédito,¹⁵ consumo¹⁶ y vivienda.¹⁷ En el caso de los municipios PDET, se puede notar en el gráfico 31 una caída en el número de los tres tipos de créditos desde 2019. Lo anterior puede responder a factores de oferta o demanda de fondos prestables. Por un lado, es posible que el sistema financiero haya contraído su oferta de créditos en zonas PDET, a pesar de la flexibilización de la política monetaria, por cuenta de estos municipios. Por otro lado, puede que los consumidores hayan actuado con cautela frente a la solicitud de estos productos financieros, a pesar de que la flexibilización de la política monetaria por parte del Banco de la República implicó una reducción de las tasas de interés de la economía.

¹⁵ Definido en el artículo 11.2.5.1.2. del Decreto 2555 de 2010 como las operaciones de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación son los ingresos derivados de su actividad económica.

¹⁶ Incluye créditos de consumo y de consumo de bajo monto, que de acuerdo con el Decreto 2654 de 2014, es una operación crédito realizada con personas naturales, cuyo monto no puede superar los dos salarios mínimos legales mensuales vigentes y el plazo de treinta y seis meses. Los créditos que superen estos umbrales ya no son de bajo monto.

¹⁷ Operaciones de crédito respaldado en una garantía hipotecaria que generalmente son de mediano o largo plazo y se otorgan para la compra, ampliación, reparación o construcción de un bien inmueble.

Gráfico 31 Acceso al crédito por modalidad en las subregiones PDET



Fuente: elaboración propia basada en información de la Superintendencia Financiera de Colombia (2023).

3.3.7 Acceso al microcrédito

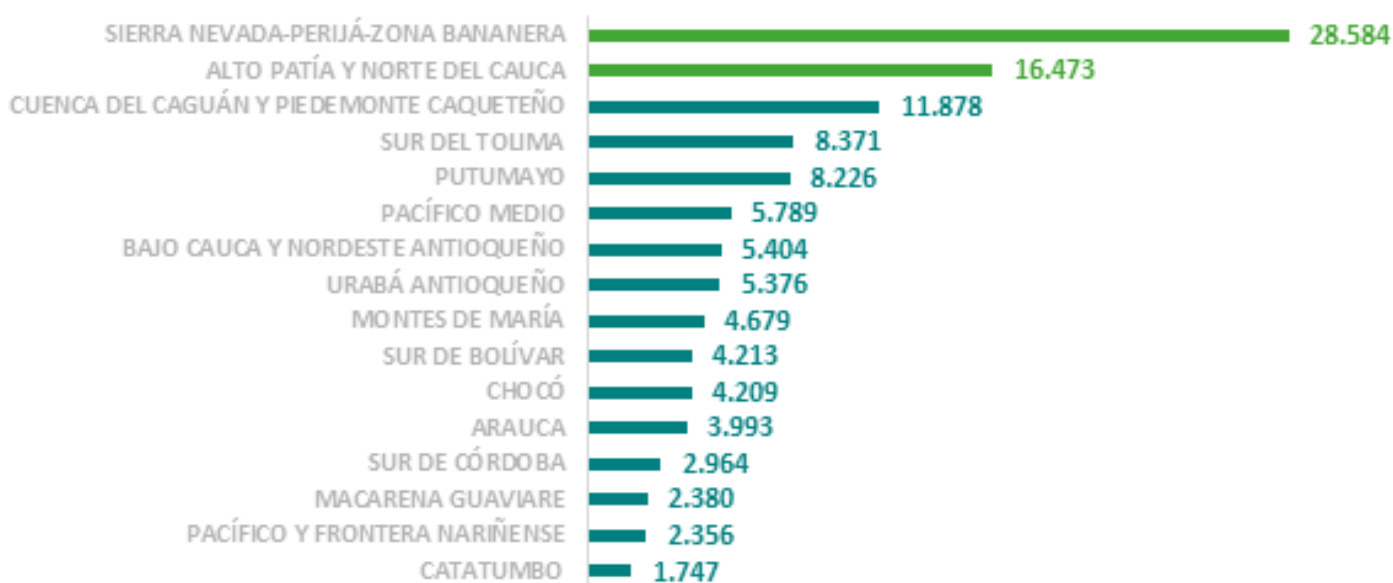
En el caso de los microcréditos, el gráfico 32 evidencia que las subregiones PDET con mejor desempeño fueron Sierra Nevada-Perijá y Alto Patía y Norte del Cauca con 28.584 y 16.473 microcréditos otorgados, respectivamente. Mientras tanto, las subregiones de Catatumbo y Pacífico y Frontera Nariñense ocupan los últimos lugares con 1.747 y 2.356 microcréditos otorgados, respectivamente.



Gráfico 32 Ranking por subregión de acceso al microcrédito



Número de microcréditos (2022)

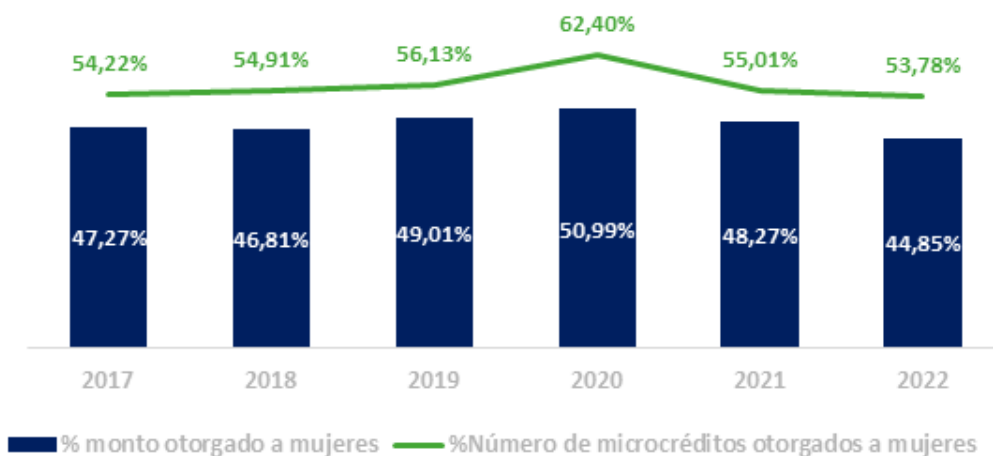


Elaboración propia basada en información de la Superintendencia Financiera de Colombia (2023).

Este indicador, además, permite discriminar su medición por género. En este sentido, el gráfico 37 evidencia que, para el periodo analizado, el porcentaje del número de créditos y montos prestados se distribuyen relativamente iguales entre hombres y mujeres, aunque el aumento en participación de las mujeres experimentado en 2021 se revirtió en 2022.

Gráfico 33. Acceso al microcrédito por parte de las mujeres en las subregiones PDET

Participación de la mujer en el número de microcréditos y montos



Fuente: elaboración propia basada en información de la Superintendencia Financiera de Colombia (2023).

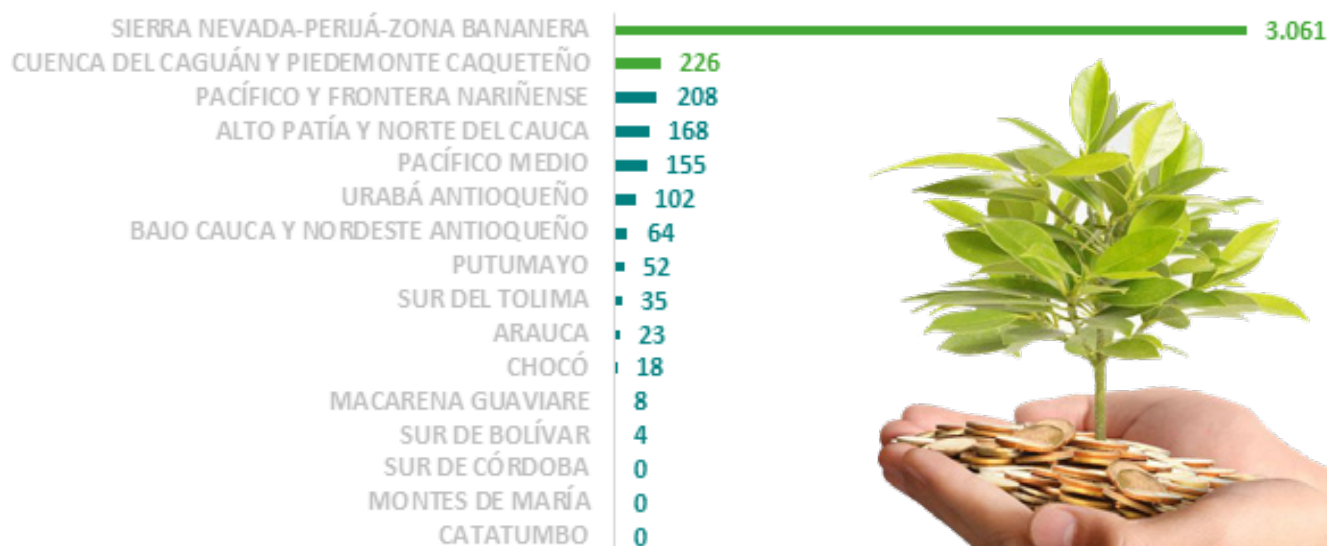
3.3.8 Acceso al crédito de vivienda

El acceso al crédito para vivienda puede ser una herramienta importante para reducir el déficit habitacional y mejorar la calidad de vida de las personas. Además, puede contribuir al desarrollo económico al impulsar la actividad en el sector de la construcción y el mejoramiento de viviendas. Asimismo, este indicador puede verse influenciado por políticas y programas, públicos y privados, destinados al fomento en la adquisición de vivienda y mejoramiento de las condiciones de esta.

Como muestra el gráfico 34, las subregiones más destacadas fueron Sierra Nevada-Perijá y Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño con 3.061 y 226 créditos de vivienda otorgados, respectivamente; mientras que las subregiones de Chocó, Macarena Guaviare y Sur de Bolívar presentaron un resultado muy inferior con 18, 8 y 4 créditos, respectivamente. Por último, la situación de las subregiones del Catatumbo, Montes de María y Sur de Córdoba es preocupante, puesto que durante el transcurso del año 2022 no reportaron ningún crédito para esta modalidad.

Gráfico 34. Ranking por subregión de acceso al crédito de vivienda

Número de créditos de vivienda (2022)

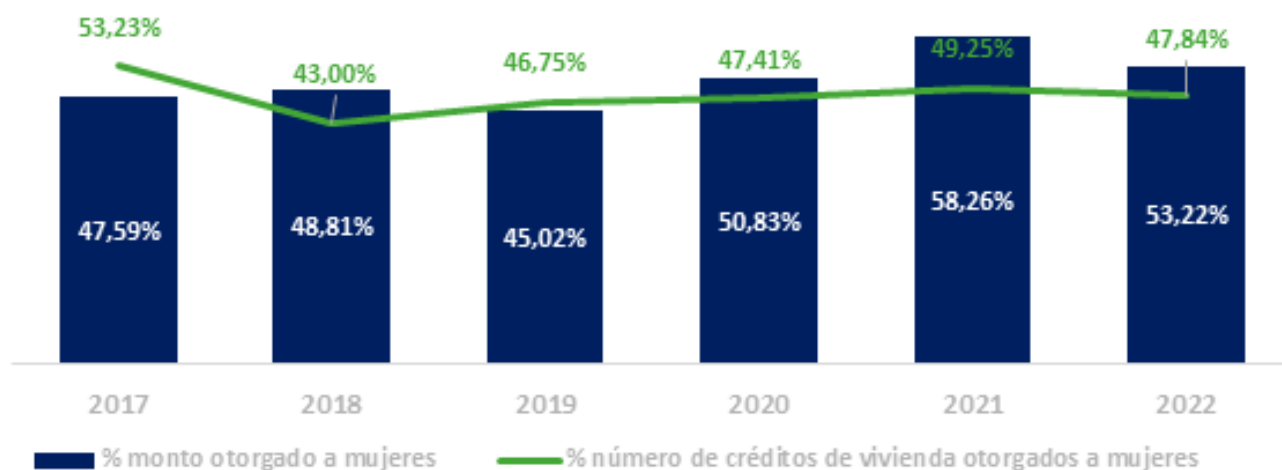


Fuente: elaboración propia basada en información de la Superintendencia Financiera de Colombia (2023)

Al igual que en el caso de microcréditos, en crédito de vivienda es posible desagregar el indicador por género. En este sentido, la gráfica 35 evidencia que la participación de las mujeres en el número y monto de desembolsos bajo esta modalidad es levemente inferior, situación que no ha cambiado significativamente desde 2017.

Gráfico 35. Acceso al crédito de vivienda por parte de las mujeres en las subregiones PDET

Participación de la mujer en el número de créditos de vivienda y montos



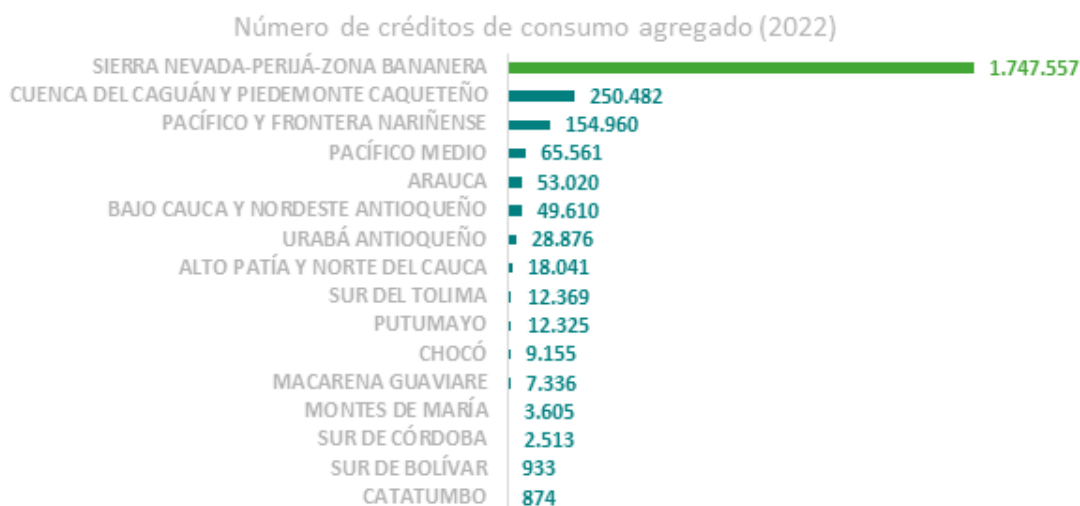
Fuente: elaboración propia basada en información de la Superintendencia Financiera de Colombia (2023)

3.3.9 Acceso al crédito de consumo

Estas modalidades están dirigidas a financiar gastos como la compra de bienes duraderos, educación, viajes, entre otros. Tiende a ser el tipo de crédito que más reacciona a los movimientos de la tasa de intervención del Banco de la República, porque no implican montos altos y procesos de aprobación tan exigentes como los de vivienda y, no responden a ciclos de expansión empresarial como los microcréditos.



Gráfico 36. Ranking por subregión de acceso al crédito de consumo

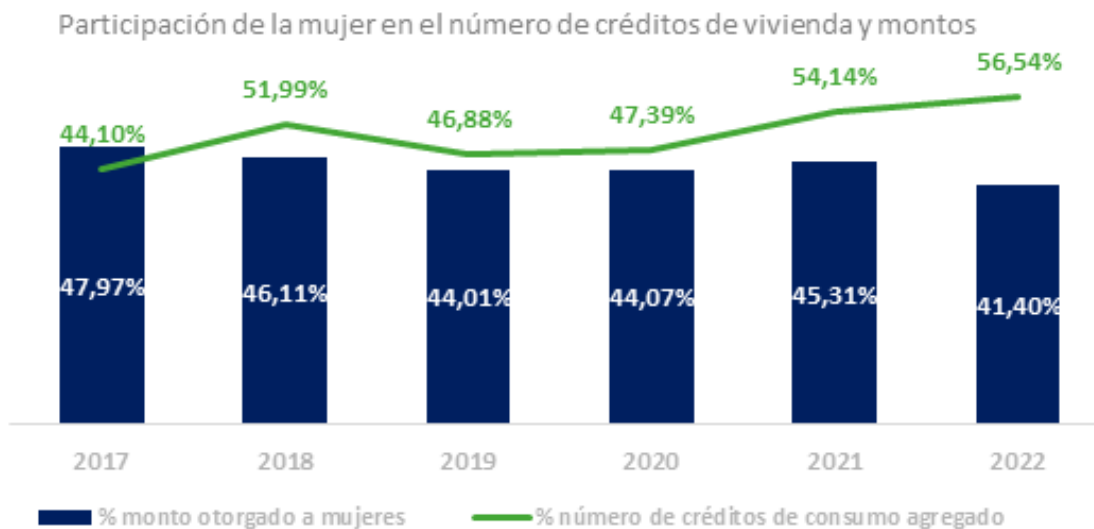


Fuente: elaboración propia basada en información de la Superintendencia Financiera de Colombia (2023)

El gráfico 36 evidencia que las subregiones que registraron un mayor número de desembolsos de créditos de consumo fueron Sierra Nevada-Perijá, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño, y Pacífico y Frontera Nariñense con 1.747.557, 250.482, 154.960 respectivamente. Mientras tanto las subregiones con peor desempeño fueron la subregión del Sur de Bolívar y el Catatumbo otorgando 933 y 874 créditos por modalidad de consumo y bajo monto, cada uno.

Al igual que las modalidades de crédito anteriores, esta también permite conocer la participación de las mujeres en el número y monto de los desembolsos. La gráfica 37 evidencia que un aumento significativo en el número de créditos otorgados a mujeres entre 2020 y 2022, pero a su vez también muestra la reducción del monto otorgado en los mismos años. Es decir, entre 2020 y 2022 a las mujeres le otorgaron más créditos, pero les redujeron la cantidad bruta de dinero colocado en sus créditos.

Gráfico 37. Acceso al crédito de consumo por parte de las mujeres en las subregiones PDET



Fuente: elaboración propia basada en información de la Superintendencia Financiera de Colombia (2023)

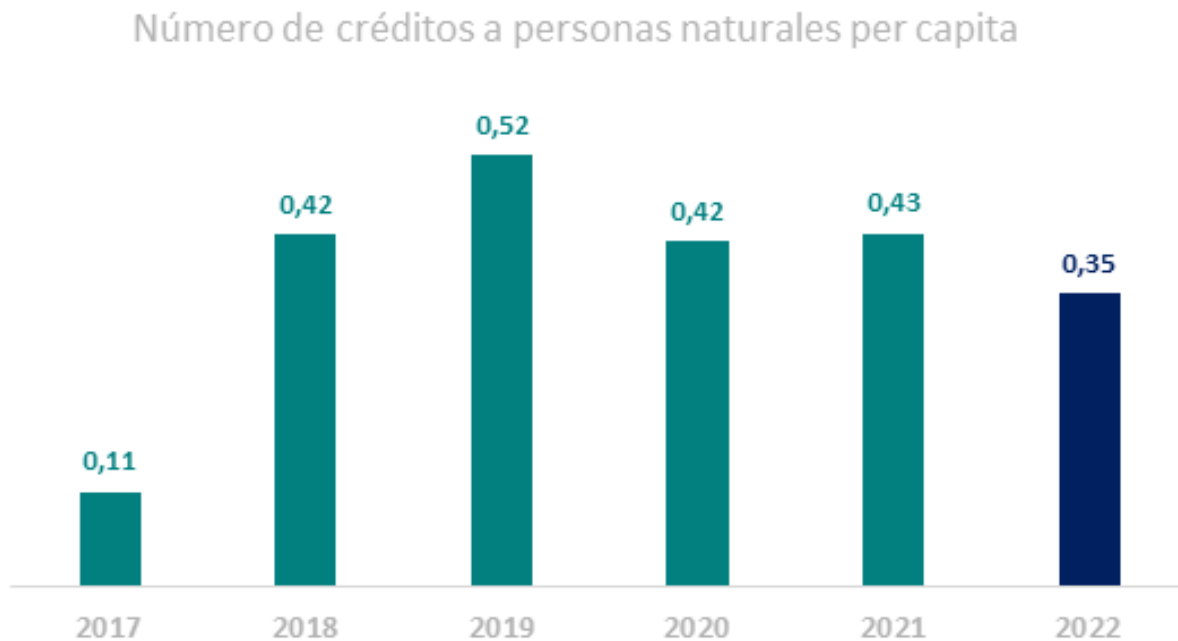
3.3.10 Penetración del crédito a personas naturales

Este indicador, que hace parte de las novedades para esta edición, mide el porcentaje de la población que tiene acceso a servicios de crédito formal, es decir, préstamos otorgados por instituciones financieras reguladas y supervisadas por las autoridades financieras del país.

Este indicador es importante porque el acceso al crédito puede ser un factor crítico para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Si una gran parte de la población no tiene acceso al crédito, puede resultar en una limitación de oportunidades de inversión, emprendimiento y creación de empleo, lo que a su vez puede contribuir a la desigualdad y la exclusión social.

Finalmente, la medición de la penetración del crédito a nivel poblacional es una forma de evaluar la inclusión financiera y el acceso a los servicios financieros de la población en general, y puede ser utilizado para monitorear la efectividad de las políticas públicas destinadas a fomentar el acceso al crédito y la inclusión financiera en un país. En el gráfico 38 se evidencia que para el año 2022 se presentó el indicador de penetración de crédito más bajo de los últimos cinco años, lo cual es consistente con la gráfica 31, donde se registró una reducción del número de créditos. En particular, desde 2019, año de mayor penetración del crédito a personas naturales en las subregiones PDET, de cada dos personas, en promedio una recibió un crédito (el indicador era 0,52), mientras que 2022, por cada tres personas, una en promedio recibió un crédito bancario (0,35).

Gráfico 38. Penetración del crédito a personas naturales



Fuente: elaboración propia basada en información de la Superintendencia Financiera de Colombia (2023)

3.3.11 Penetración del microcrédito a empresas

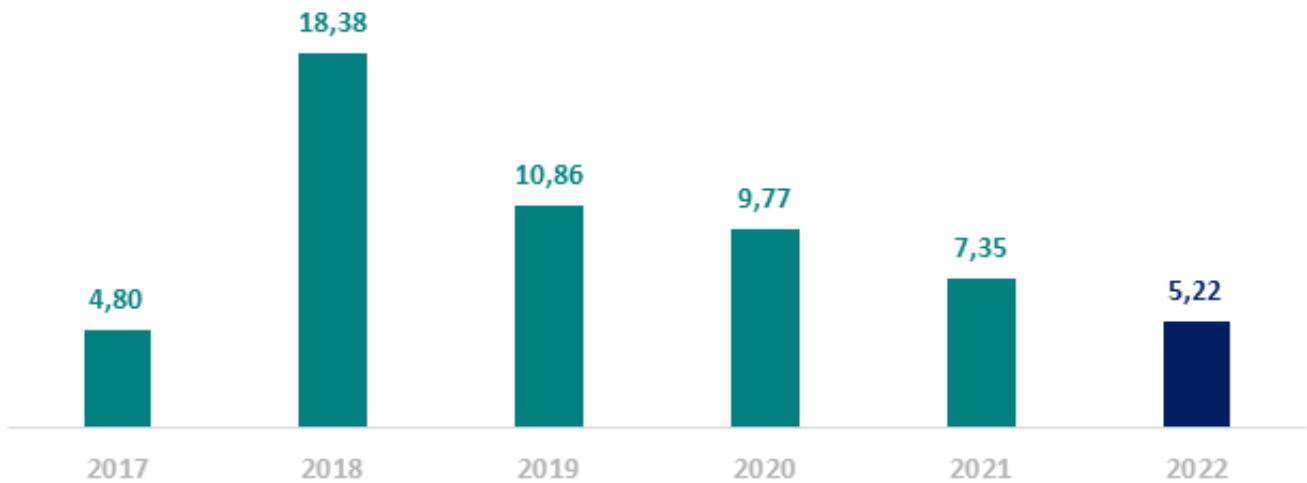
Este indicador también es uno de los incluidos en esta edición del observatorio y mide el porcentaje de microempresas que tiene acceso a servicios de crédito formal bajo esta modalidad. Esta medición es importante porque el acceso al crédito puede ser un factor crítico para el crecimiento y la competitividad de este tipo de empresas que pueden tener dificultades para acceder a otras formas de financiamiento.

En efecto, las empresas que no tienen acceso al crédito u otras formas de financiación como la emisión de bonos o acciones, se ven enfrentadas a limitaciones de inversión, expansión y creación de empleo, lo que a su vez puede contribuir al estancamiento económico y la falta de competitividad de un país. Por lo tanto, el seguimiento a este indicador sirve para evaluar el acceso a los servicios financieros de las microempresas y puede ser utilizado para monitorear la efectividad de las políticas públicas destinadas a fomentar el acceso al crédito y mejorar la competitividad de las empresas en un país.

El gráfico 39 evidencia que el indicador de penetración del microcrédito cayó en los últimos cinco años, toda vez que en 2018 cada empresa recibió en promedio cerca de 18 créditos, mientras que en 2022 este indicador cayó a aproximadamente 5. Lo anterior evidencia una contracción del crédito a empresas que podría significar una caída en la confianza del sector financiero para generar operaciones de crédito a empresas en los municipios PDET.

Gráfico 39. Penetración del crédito a nivel empresarial

Número de microcréditos por empresa



Fuente: elaboración propia basada en información de la Superintendencia Financiera de Colombia (2023)

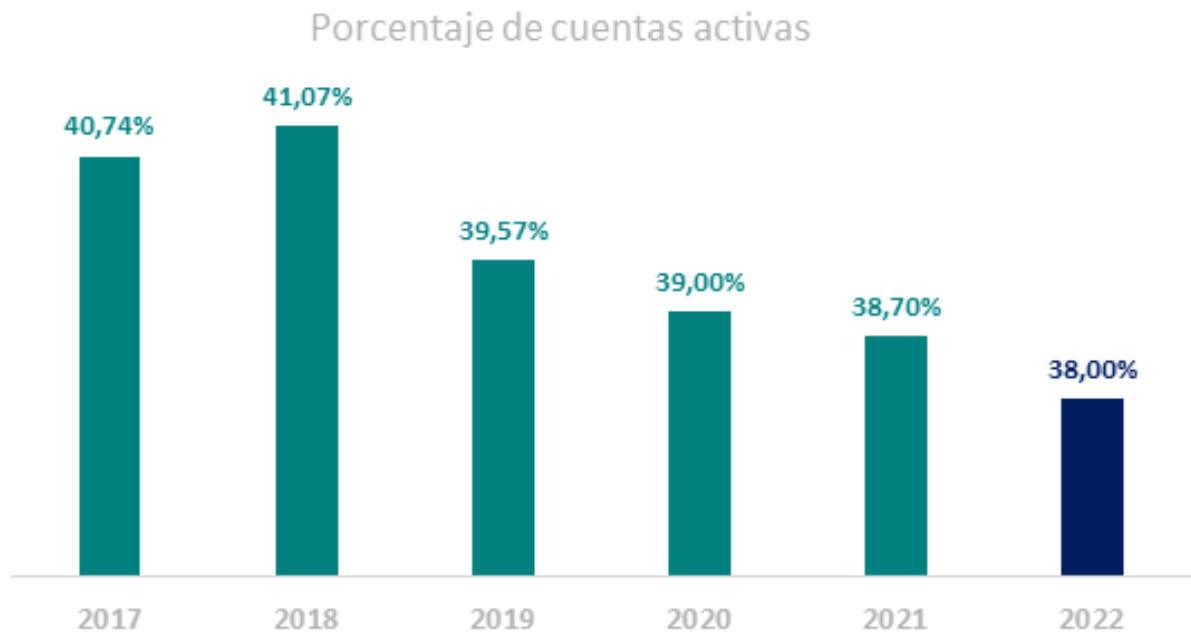
3.3.12 Acceso y utilización de cuentas de ahorro

La formalización de una economía va de la mano con la utilización del sistema financiero.

En el caso de los PDET, se puede ver en la gráfica 40 cómo ha venido decayendo el porcentaje de las cuentas de ahorro activas frente al total de existentes. Asimismo, se destaca que en 2022 el porcentaje de cuentas alcanzó su mínimo global con un 38% de cuentas activas.



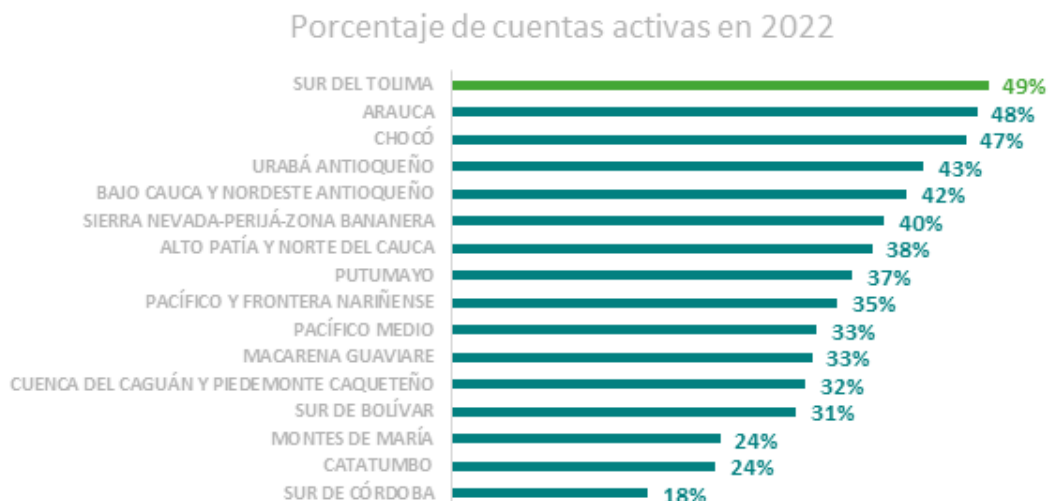
Gráfico 40. Acceso y utilización de cuentas de ahorro



Fuente: elaboración propia basada en información de la Superintendencia Financiera de Colombia (2023)

Si se desagrega por subregión el porcentaje de cuentas activas frente a las existentes, como se muestra en el gráfico 43, ninguna subregión alcanza si quiera al 50%, siendo el Sur del Tolima la más cercana con 49%. Ahora bien, lo más preocupante son las subregiones que tienen menos del 30% del total de sus cuentas de ahorro como activas, como es el caso de los Montes de María, Catatumbo y Sur de Córdoba, con 24%, 24% y 18%, respectivamente.

Gráfico 41. Ranking de acceso y utilización de cuentas de ahorro



Fuente: elaboración propia basada en información de la Superintendencia Financiera de Colombia (2023)

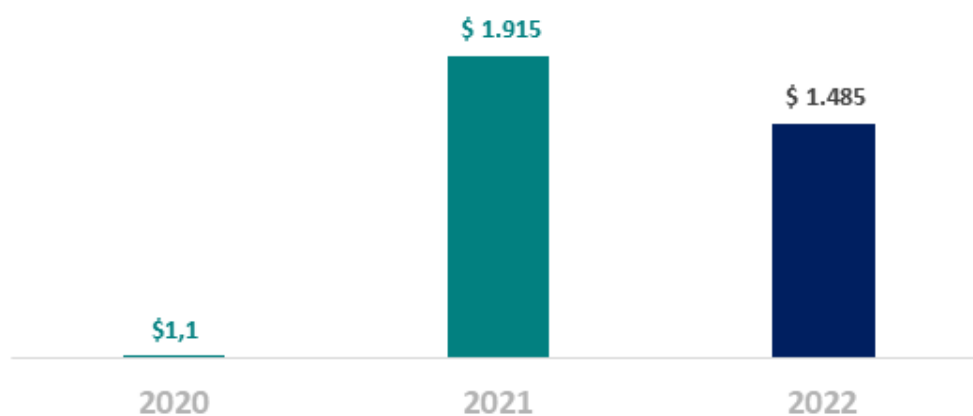
3.3.13 Colocación de FINAGRO en los municipios PDET

Este indicador, que hace parte de las novedades para esta edición, se refiere a la cantidad de préstamos otorgados por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO) y, refleja el número de créditos que la entidad ha otorgado a los agricultores y ganaderos para que puedan financiar sus actividades productivas y mejorar sus condiciones de vida. En este sentido, esta medición se relaciona con la actividad económica en el sector agrícola, ya que una mayor cantidad de préstamos puede indicar un mayor dinamismo de este sector.

El gráfico 42 evidencia un ritmo de operaciones de crédito muy bajo, superando por poco los mil millones de pesos, lo cual puede responder a los efectos de la pandemia sobre la confianza de la entidad en torno a la capacidad de pago de sus potenciales clientes. No obstante, la recuperación experimentada en 2021 y 2022, en la que la economía colombiana creció 10,7% y 7,5% respectivamente, fue consistente con el número de créditos otorgados por esta entidad, toda vez que sus operaciones de crédito alcanzaron los \$1,91 billones de pesos en 2021 y \$1,48 billones de pesos en 2022.

Gráfico 42. Colocación de créditos por parte de FINAGRO

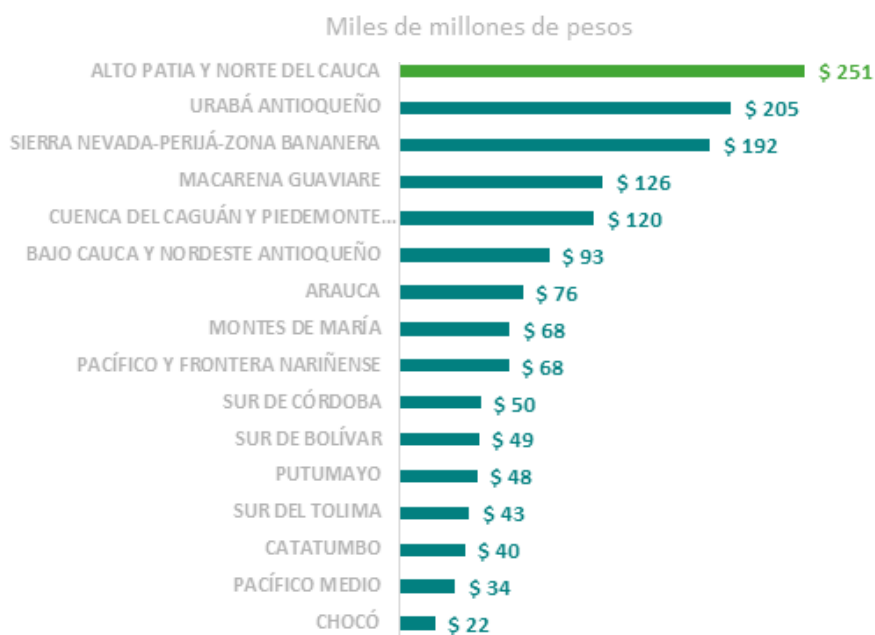
Miles de millones de pesos



Fuente: elaboración propia basada en información de FINAGRO (2023)

A nivel de subregiones, en 2022 Alto Patía, Urabá Antioqueño y Sierra Nevada presentaron el mejor desempeño con una colocación de FINAGRO por \$250, \$205 y \$192 mil millones de pesos, como lo muestra la gráfica 43. Mientras tanto, las regiones con menor desempeño en este indicador fueron Catatumbo Pacífico Medio y Chocó con \$40, \$34 y \$22 mil millones, respectivamente.

Gráfico 43. Ranking por subregión de colocación de créditos por parte de FINAGRO



Fuente: elaboración propia basada en información de FINAGRO (2023)



3.3.14 Crecimiento económico en las subregiones PDET

Este indicador también fue incluido en esta edición del observatorio y mide el incremento en el valor de la producción de bienes y servicios en las subregiones PDET. Por lo anterior, es importante como uno de los factores que, mediante la creación de riqueza, puede impactar el desarrollo económico y por esta vía, contribuir con la construcción de paz en estos municipios.¹⁸

A su vez, este indicador es un reflejo de la efectividad de los esfuerzos y programas de desarrollo implementados por instituciones públicas y privadas en estas zonas.

En efecto, el gráfico 44 evidencia que la economía de los municipios PDET experimentó una gran expansión en 2012 (17,82%), periodo en el que seguía el superciclo de los precios de los commodities¹⁹ en el mundo, lo que a su vez podría explicar la posterior reducción en el ritmo de crecimiento durante 2013 y 2014 (periodo en el que dicho super ciclo terminó).

¹⁸ Un elemento para tener en cuenta es que el DANE tiene publicadas a la fecha de elaboración de este informe las estadísticas de crecimiento económico a nivel departamental hasta 2021 y a nivel municipal hasta 2020.

¹⁹ Por commodities debe entenderse aquellos “bienes básicos que se utilizan como insumos en la producción de otros bienes y que pueden ser usados en el comercio o en el sector financiero, como objetos de adquisición (activos subyacentes). Su principal característica y ventaja es que tienen valor, un bajo nivel de procesamiento y utilidad. [...]. Hoy, los commodities son utilizados en actividades financieras y de intercambio, y pueden clasificarse en cuatro categorías: los metales (oro, plata, platino y cobre), energía (petróleo y gas natural), cárnicos (ganado, carne de res, entre otros) y agrícolas (maíz, granos de soya, arroz, cocoa, trigo y cebada, por mencionar algunos). Por su misma clasificación, son productos que dependen de factores externos, de su transacción y de sus altos retornos, por lo que los márgenes de ganancias en este mercado pueden ser volátiles”. Tomado de: Universidad de la Sabana (s.f.), Todo lo que debe saber sobre commodities. Disponible en: <https://www.unisabana.edu.co/portaldenoticias/al-dia/lo-que-debe-saber-de-los-commodities/>

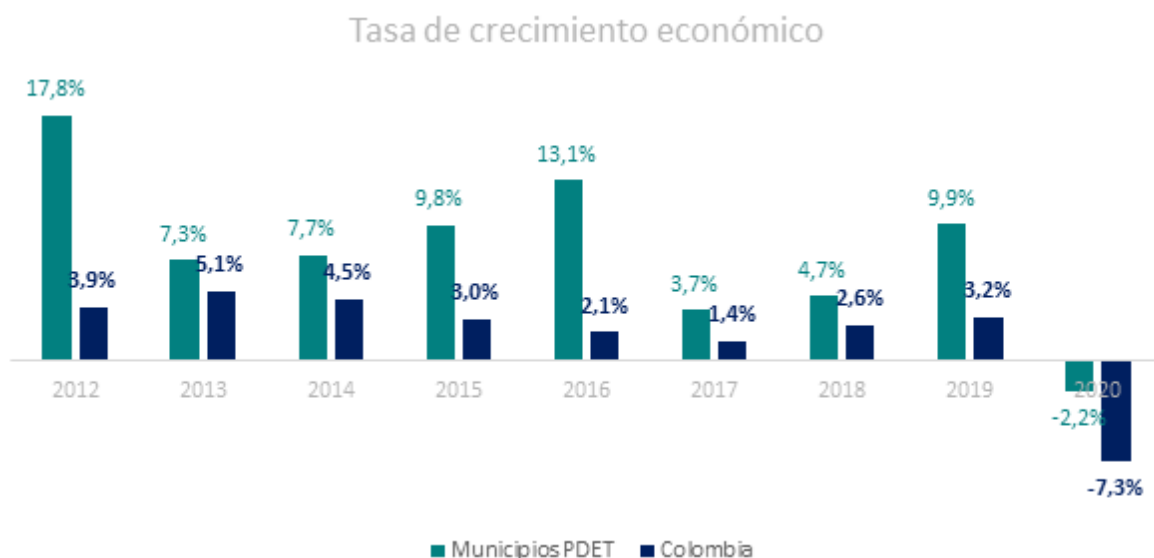
No obstante, hay dos elementos que llaman la atención: el primero es que el crecimiento en las regiones PDET es significativamente mayor al observado a nivel nacional durante todo el periodo analizado, aunque los ciclos económicos de expansión y contracción coinciden. Lo segundo es que la crisis generada por la pandemia COVID-19 afectó en menor medida a las subregiones PDET.

Es llamativo el gran dinamismo económico de estas zonas y la existencia de un posible amortiguador macroeconómico que no permitió que estas regiones experimentaran una caída en el PIB de las dimensiones observadas a nivel nacional. Entre el conjunto de posibles explicaciones a esta situación podría estar el incremento en la producción de cocaína en Colombia, que de acuerdo con el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI),²⁰ pasó de cerca de más de 300 toneladas en 2012 a casi 1.300 en 2020, alcanzando 1.400 en 2021.

²⁰ UNODC (2022), [Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2021](#).



Gráfico 44. Crecimiento económico.



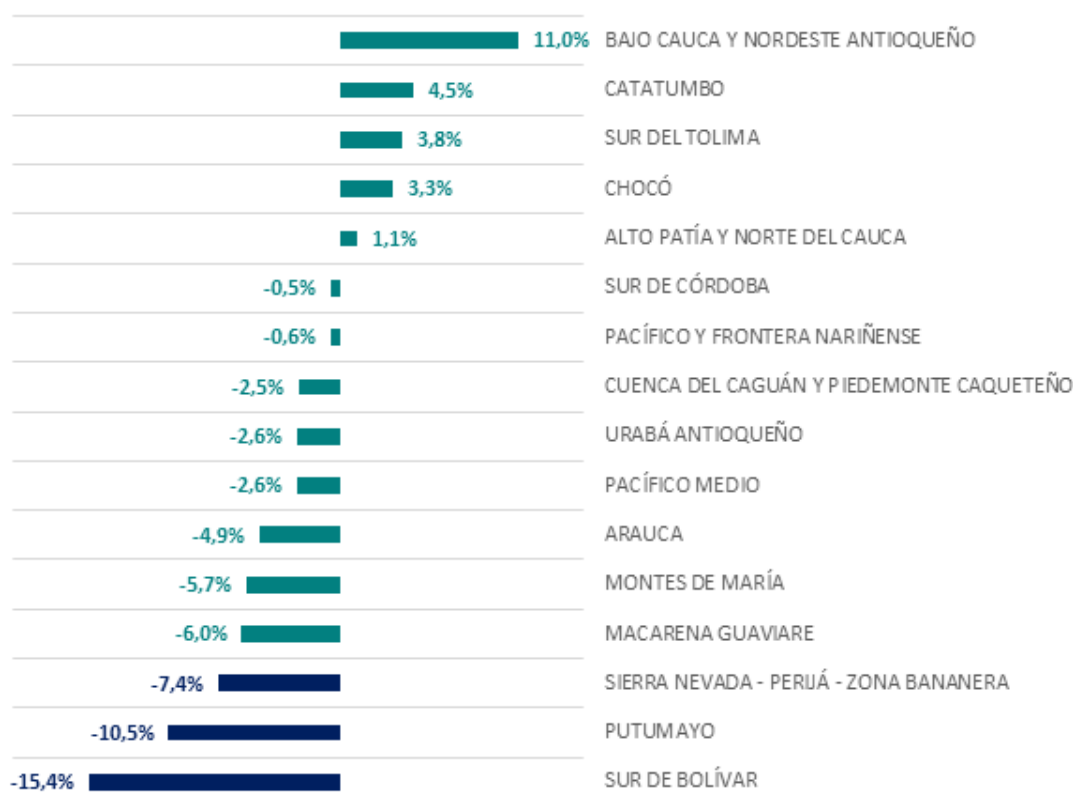
Fuente: elaboración propia basada en información del DANE (2023),

No obstante, este comportamiento es heterogéneo entre subregiones. Por ejemplo, la resiliencia macroeconómica de las zonas PDET es evidente y en mayor medida en el Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, en donde se experimentó en 2020 una expansión económica del 11%, mientras la economía nacional cayó 7,3% y la de las zonas PDET cayó 2,2%. Situación similar se registró en el Catatumbo, cuyo crecimiento económico ese año fue del 4,5%, mientras que en el Sur del Tolima fue del 3,8% y 3,3% en Alto Patía y Norte del Cauca.

Otras subregiones, en contraste, experimentaron caídas mayores al promedio nacional, como es el caso del Sur de Bolívar (15,4%); Putumayo (-10,5%) y Sierra Nevada-Perijá-Zona Bananera (-7,4%). Por otro lado, las subregiones de la Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño, Urabá Antioqueño, Pacífico Medio, Arauca, Montes de María y Macarena Guaviare evidenciaron contracciones de sus economías superiores a las del promedio de zonas PDET, pero por debajo de la caída de la economía nacional. Las demás subregiones experimentaron crecimientos cercanos al 0%, conforme se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 45. Crecimiento económico por subregión PDET

Tasa de crecimiento económico 2020



Fuente: elaboración propia basada en información del DANE (2023),

3.4 INVOLUCRAMIENTO DE LAS GRANDES COMPAÑÍAS

La dimensión de involucramiento de las grandes compañías presenta los indicadores que miden cómo las entidades oficiales del orden nacional y las grandes empresas se involucran y movilizan recursos estableciendo una relación con los territorios y el tejido empresarial que allí opera.

3.4.1 Monto de inversión social privada en municipios PDET

El Índice de Inversión Social Privada (IISP) es una herramienta fundamental para medir el relacionamiento y la inversión social de las compañías más grandes de Colombia. El Observatorio ha incluido un capítulo de PDET en el cuestionario que las empresas diligencian como reporte al IISP.

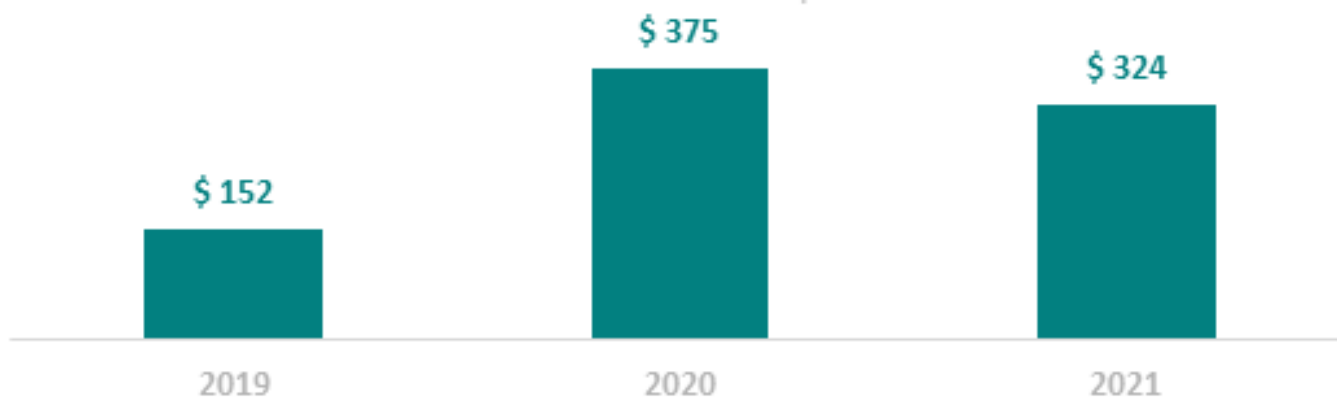
A corte 2021, las empresas reportaron \$324 mil millones en inversión social privada voluntaria. No obstante, es importante destacar que se presentó una reducción frente la cifra reportada en 2020, la cual fue de \$375 mil millones de pesos, pero dado que en 2021 ya no se consideró que estuviéramos en una emergencia social y sanitaria como la del 2020, era esperado que dicho rubro en bruto se redujera por parte de las empresas.

Ahora bien, según el IISP, para la medición de 2021 hubo un mayor número de empresas que reportaron sus inversiones, frente a aquellas registradas en 2020. Es decir, hubo un 6% más de empresas a 2021 que reportaron haber realizado inversiones en municipios PDET, pero fue menor el monto de inversión en un 13,6%. Se espera que, para las mediciones del 2022 se está a la expectativa de una confirmación en la tendencia de número de empresas que invierten y montos invertidos.

21

Gráfico 46. Inversión social privada en municipios PDET

Inversión en miles de millones de pesos colombianos.



Fuente: elaboración propia basada en información del IISP (2023),

3.4.2 Número de proyectos realizados a través del mecanismo de Obras por Impuestos en municipios PDET

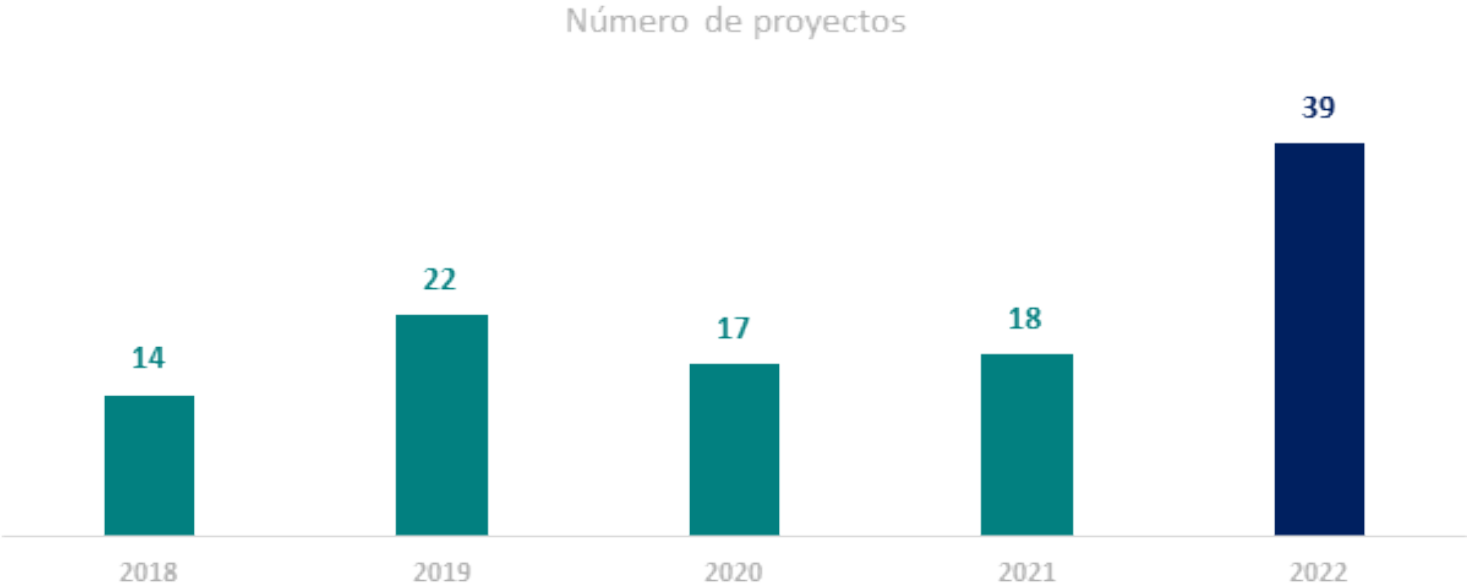
A través del mecanismo de obras por impuestos las empresas tienen la posibilidad de cumplir con sus obligaciones tributarias, a partir de la ejecución de obras de infraestructura que se pactan tanto con las comunidades como con la Agencia de Renovación del Territorio (ART). Esto, como una forma de acelerar los procesos de desarrollo en las subregiones PDET.

²¹ La actualización de indicadores del Observatorio tuvo fecha de corte para el recibo de información el 24 de febrero de 2023. Toda la información que se genere posteriormente hará parte de actualizaciones que el Observatorio publicará en el segundo semestre del 2023.



En la gráfica 47 se puede observar que, si bien la tendencia en el programa de obras por impuestos no es alcista en toda la medición, para efectos del 2022 se tuvo su máximo global con 39 proyectos vigentes.²²

Gráfico 47. Proyectos realizados a través del mecanismo de Obras por Impuestos en municipios PDET.



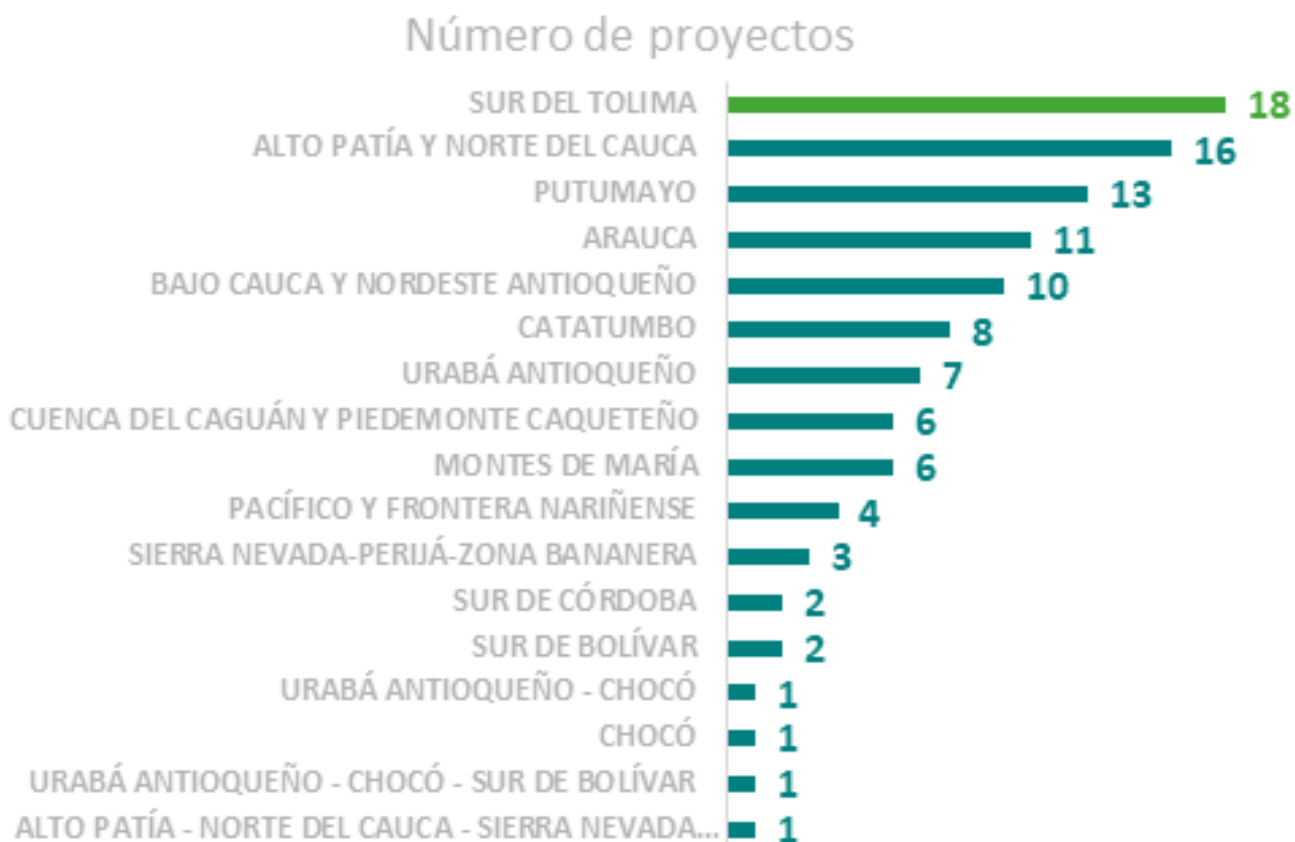
Fuente: elaboración propia basada en información de la Agencia de Renovación del Territorio (ART) (2023)

En el gráfico 48 se evidencia cómo ha sido la asignación de proyectos por subregiones PDET, a través del mecanismo de obras por impuestos. En ese sentido, la subregión más beneficiada ha sido el sur del Tolima con 18 proyectos, seguido por Alto Patía, Putumayo, Arauca y Bajo Cauca con 10 o más.

Ahora bien, el Catatumbo, Urabá Antioqueño, Montes de María y la Cuenca del Caguán tienen entre 6 y 8 proyectos, seguidos por el Pacífico y Frontera Nariñense, Sierra Nevada, Sur de Córdoba, Sur de Bolívar, y Chocó, cada uno de ellos con menos de 5 proyectos.

²²Cabe mencionar que las estadísticas de la ART en torno al mecanismo de Obras por Impuestos diferencia claramente aquellos proyectos que fueron adelantados bajo la figura creada en 2016 denominada municipios ZOMAC (Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado), en relación con las inversiones adelantadas bajo la figura de municipios PDET, creada en 2017. Si bien el número de municipios ZOMAC es mayor al de municipios PDET (344 vs 170, respectivamente), en ocasiones coinciden, por lo que las cifras que se presentan en esta versión del OIP corresponden a Obras por Impuestos asociadas exclusivamente con municipios PDET, lo que implica que, si hay proyectos en municipios PDET, pero bajo la figura de municipios ZOMAC, no se incluyen porque, de lo contrario, se podría estar sobrestimando la magnitud de la figura PDET.

Gráfico 48. Proyectos realizados a través del mecanismo de Obras por Impuestos en subregiones PDET (2018-2022).



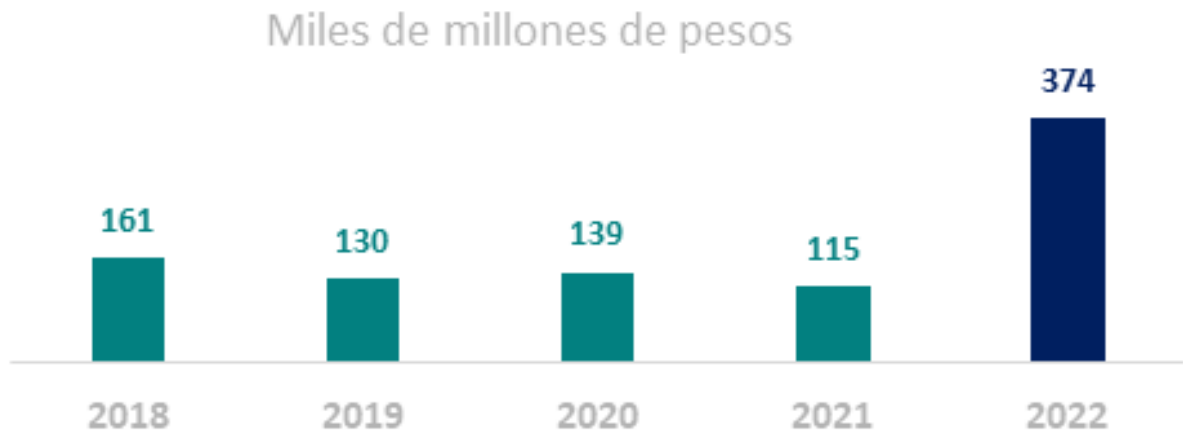
Fuente: elaboración propia basada en información de la Agencia de Renovación del Territorio (ART) (2023)

Un hecho importante es que las obras por impuestos no se focalizan en una sola subregión, sino que pueden hacerse a lo largo de municipios que hacen parte de distintas subregiones como es el caso de Urabá Antioqueño-Chocó, Urabá Antioqueño-Chocó-Sur de Bolívar, Alto Patía-Norte del Cauca-Sierra Nevada-Sur de Bolívar; agrupaciones que cuentan cada uno con 1 proyecto.

3.4.3 Recursos invertidos en los municipios PDET a través del mecanismo de Obras por Impuestos

Es importante destacar el comportamiento que tuvo este mecanismo en el año 2022, pues fue aquel en que hubo más proyectos aprobados y más inversión, como se evidencia en el gráfico 49. En efecto, el crecimiento en inversión bajo esta modalidad entre 2021 y 2022 fue del 225%.

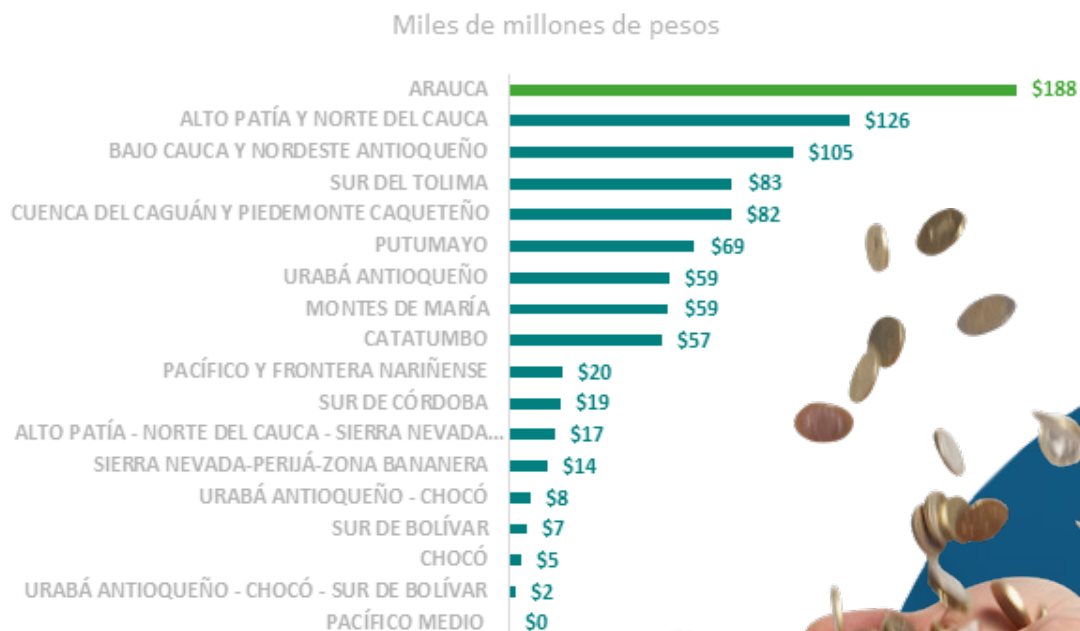
Gráfico 49. Recursos invertidos en los municipios PDET a través del mecanismo de Obras por Impuestos



Fuente: elaboración propia basada en información de la Agencia de Renovación del Territorio (ART) (2023)

A nivel de subregiones, Arauca ha sido la más beneficiada con \$188 mil millones de pesos, seguido de Alto Patía con \$126 mil millones, conforme se evidencia en el siguiente gráfico.

Gráfico 50. Recursos invertidos en las subregiones PDET a través del mecanismo de Obras por Impuestos



Fuente: elaboración propia basada en información de la Agencia de Renovación del Territorio (ART) (2023)

4 Conclusiones

Para finalizar, a continuación, se presentan algunas reflexiones en torno a los resultados presentados en lo corrido de este informe:

4.1 PDET - espolones económicos en medio del conflicto

Los municipios PDET han demostrado que su tejido empresarial cada vez más se fortalece en el número de empresas, pues el escenario y las dudas que se alzaban en el 2020 y 2021 (pandemia y sectores productivos, dudas que recaían sobre una posible reactivación económica efectiva), fueron resueltas con los resultados de este año. Los municipios PDET no solo tuvieron una reactivación económica en 2021, sino que lo usaron de escalón para seguir creciendo en 2022.

Otra cuestión importante es que la tasa de supervivencia de las empresas volvió a crecer en toda la serie. Es decir, hubo reactivaciones de empresas para 2022, síntoma de que hubo una recuperación económica en los municipios PDET. Asimismo, la tasa de supervivencia más baja es del 33% y es para las empresas que se crearon en 2019, hecho esperado pues las empresas más jóvenes serían las más afectadas por la pandemia del COVID-19 del año 2020. Adicionalmente, el año 2022 se caracterizó por tener el mayor número de empresas fortalecidas a través de Innpulsa.

Un hecho que hay que tener en cuenta es la alta tasa de empresas como porcentaje de las existentes, pues para el 2022 se ubica en un máximo global con un 42%. Dicho dígito tan alto se debe por una parte a que en 2022 se logró el mayor número de empresas creadas en los municipios PDET. Por otra parte, es gracias a que múltiples empresas existentes cerraron o dejaron de renovar sus matriculas con las distintas cámaras de comercio, pero hay que tener en cuenta que muchas de esas empresas que cerraron son anteriores a los años de medición del Observatorio, es decir, anteriores a 2014.

En síntesis, lo que se encontró es que el tejido empresarial sufrió pérdidas a causa de la pandemia, pero se reactivó con posterioridad a las políticas de reactivación económica. Ahora bien, hay que destacar que dicho crecimiento económico y empresarial se da en un contexto marcado por un aumento en los hurtos, extorsiones y homicidios, llegando a superar sus niveles de inseguridad prepandemia.

Esto quiere decir que, a pesar de que las condiciones habilitantes para el desarrollo del tejido empresarial han empeorado, el tejido empresarial ha logrado sobreponerse y avanzar, resistiendo los embates de las bandas criminales. Sin embargo, es de gran preocupación que estos territorios vuelvan a tener altos niveles de violencia, llegando incluso a superar sus cifras pre-Acuerdo de Paz, pues nada asegura que el tejido empresarial no se vea seriamente afectado en un futuro cercano, tanto en su creación de empresas como en la tasa de supervivencia.

4.2 Subregiones y municipios PDET, rezagos en el sistema financiero

El sistema financiero es de gran importancia para que una región logre avances económicos significativos, pues facilita su apalancamiento a través del crédito. Sin embargo, en los municipios PDET se presenta un panorama complejo dado que el número de cuentas activas viene en descenso, al igual que la penetración del crédito. Pero, aun así, todas esas cualidades si bien no son deseadas, hasta el momento no han torpedeado al tejido empresarial, pues este último sigue creciendo.

Asimismo, es importante destacar que la profundidad del microcrédito a empresas se ha posicionado de tal forma que, si bien tiene una tendencia bajista, es positivo que las empresas tengan en promedio 5.21 microcréditos por empresa, como elemento que apalanca su crecimiento. Ahora bien, otra lectura que se le puede dar es que las empresas dependen económicamente de los microcréditos, pues les permiten realizar gastos o inversiones a corto plazo y tiempo, en cuyo caso la situación sería preocupante pues indicaría una falta de sostenibilidad de estos negocios.

En relación con la inclusión financiera, también hay dos elementos que llaman la atención: i) por cada sucursal propia en zonas PDET, en promedio existen 3 veces sucursales tercerizadas, lo que implica un reto en materia de acceso efectivo a todos los productos del sector financiero; y ii) FINAGRO ofreció más créditos en los municipios PDET post pandemia que durante la pandemia.

4.3 Inversión privada presente, pero persisten los retos para fortalecer la presencia del Estado

Tras analizar la información correspondiente de indicadores como los relacionados con el mecanismo de Obras por Impuestos e Inversión Social Privada, salta a la vista el hecho de que cada vez más hay un interés creciente por parte del sector privado de invertir en los municipios PDET (con importantes hitos en cada uno de estos indicadores). Si bien el hecho de que el sector privado se interese en invertir en los municipios PDET es muy importante, es contraproducente que se haga bajo altos niveles de violencia, pues en ese sentido el Estado no estaría cumpliendo con sus funciones.

Asimismo, hay que destacar que el desempeño fiscal de las subregiones PDET es inferior al promedio nacional, indicando que en promedio los PDET son municipios en riesgo. Situación difícil de explicar porque para el 2018 los municipios PDET eran vulnerables y también tenían menos empresas creadas por año que aquellas de 2022 (es decir, a mayor número de empresas creadas, peor desempeño fiscal de los municipios). Esta evidencia espera contribuir a posteriores debates y, como siempre, promover conversaciones informadas para la definición de políticas y búsqueda de soluciones para los territorios.